Mártes 30 de Mayo de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 1039

SUSCRICION

CAPITAL . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 316.80, 277.241.

Cédulas provinciales

Al contado série K.	27.20	10.000
» » N.	26.70	8.000

Títulos

Empréstito interno.	75.80	3.200
Fondos públicos.	73.80	35.000
Muelle Catalinas.	8.30	5.000
Lotería Municipal.	77.50	46.400

Cheques

Nacional	12
Provincia.	45
Bonos, descuento.	87 70

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 1⁄2, comercial 47, Paris bancario 4.98, comercial 5.00. Alemania bancario 4.03, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 5 o⁄o.

La situacion de la plaza

Segun todo parece indicarlo, la liquidacion de fin de mes se hará sin grandes dificultades.

El oro abrió á 317 y despues de algunas fluctuaciones cerró con tendencia de alza á 316.50.

Las operaciones en fondos públicos de 1892, cédulas provinciales y Catalinas continúan activas y en precios de alza.

La renuncia del Dr. Varela

Carta al Presidente de la República

El Dr. Mariano Varela que, como se sabe, habia determinado suspender su anunciada renuncia del cargo de senador, en virtud de algunas indicaciones del Dr. Saenz Peña, ha resuelto últimamente y con motivo del nuevo giro que toma la política oficial, insistir en sus primeros propósitos y elevar inmediatamente al Senado la dimision de su cargo.

Asegúrase á este respecto, que el Dr. Varela no renunciará *en seco* y que, por el contrario, á su dimision seguirá de cerca una carta dirigida al Presidente de la República, en la cual esplicará los móviles de su conducta y las razones políticas en que la funda.

Es fuera de duda que esta carta será un documento de interés, sobre todo si el Dr. Varela descubre en ella el objeto de la conferencia que motivó la suspension de su renuncia.

La curiosidad pública á este respecto no puede estar más justificada, desde que inmediatamente despues de conocerse las insinuaciones presidenciales que daban fundamento á la creencia de que el Dr. Saenz Peña reaccionaria en favor del mitrismo, nuestro buen Presidente aparece embarcado en las corrientes de la conciliacion roqui-modernista.

Preparémonos, pues, á saborear la anunciada epístola.

Fusion laboriosa

ACTITUD DEL GENERAL

En nuestra primera edicion hemos hecho notar la insistencia de los rumores que han circulado y circulan todavia sobre las bases de la fusion nacionalista, imponiendo los elementos del modernismo la eliminacion del general Roca como centro directivo de partido fusionado y remendado por obra y gracia de los últimos sucesos parlamentarios y de los disgustos y alarmas presidenciales.

Tratando de escudriñar hondo lo que pasa en el seno de la grey nacionalista, nuestros medios de informacion nos han permitido descubrir las verdaderas disposiciones del general, en cuanto á las aspiraciones é ideales del grupo modernista.

Las noticias de buena fuente que nos llegan nos autorizan á opinar que el general Roca en todo piensa menos en esa eliminacion absoluta que pretende imponérsele bajo la forma de una mision diplomática á Europa, merced al llamamiento que el Gobierno haria para este objeto de nuestro Ministro en Paris Sr. Paz.

Por más que la píldora se dore de un modo tan seductor, el general Roca no piensa tragarla y se halla resuelto á no cambiar de aires, dispuesto á no alejarse del teatro de los sucesos y á no dejar á sus amigos en el fango político que constituye el principal carácter de la situacion.

Tal es la verdad *verdadera*, por más que pueda á primera vista desagradar á muchos políticos y por más que deduzcan de ella el fracaso de la fusion y liga nacionalista.

Denuncia grave

LA LECHE DE «LA MARTONA» ES PELIGROSA

Habiéndose recibido denuncias en la inspeccion general de higiene de que existen en el establecimiento de la lecheria «La Martona» varias vacas enfermas, y como ese hecho puede acarrear graves consecuencias para la salud pública, por proveer de leche á gran parte de la ciudad el establecimiento de que se trata, la citada inspeccion se ha dirigido á la administracion sanitaria pidiendo que se hagan reconocer los animales enfermos por una junta de veterinarios y se ordene el análisis bacteriológico de la leche que espende.

La varadura del «Olimpo»

A la 1 de esta tarde sale para San Pedro el vapor «Saturno», con el objeto de recibir todo el cargamento y los pasajeros que tiene á bordo el «Olimpo», varado en 4 piés de agua, cerca de ese punto.

Con la salida del «Saturno» para esta mision especial, no habrá hoy vapor para Montevideo.

En reemplazo del «Saturno», que mañana debia salir para el puerto vecino, conduciendo los pasageros que se embarcan para Europa en el «Sorata», saldrá el paquete «Eolo».

Movimiento de vapores

Han fondeado hoy en Montevideo los vapores ingleses «Franklin» de Amberes y escalas con 1800 toneladas de cargamento general y «Zárate» de Liverpool con 1211 toneladas de carga para este puerto.

—Esta tarde sale de nuestro para La Plata el vapor inglés «John Sandersm» de la línea Lampart y Holt, que va á completar su cargamento para Amberes.

—En la rada fondearon hoy dos vapores de carga, de bandera inglesa. Supónese sean el «Loango» y el «Gulf of Tarento» procedentes respectivamenre de Sierra Leona y Nueva Caledonia.

El incendio en el «Brown»

TERMINACION DEL SUMARIO

Toca á su terminacion el sumario iniciado con motivo del incendio producido á bordo del acorazado «Almirante Brown».

Hoy será elevado á la superioridad y mañana á mas tardar, será conocido su resultado y la resolucion á que dé lugar.

Ahogado

Por la subprefectura de Campana se dió permiso ayer para desembarcar el cadáver de la menor Francisca Fernandi, de 6 años, muerta ahogada en una de las islas proximas.

Accidente desgraciado

Esta mañana á las 11 y 30, en el molino Santa Rosa establecido en la calle Billinghurts número 473, ocurrió una horrible desgracia de la que resultó muerto un peon del mismo establecimiento llamado Márcos Bianchi.

Al pretender pasar éste por encima de una de las canaletas de las poleas de la máquina, resbalóse cayendo dentro de aquellas, é impulsado por la velocidad del volante fué arrastrado hasta el fondo quedando completamente destrozado.

El accidente, segun declaracion de los demás peones, se produjo por imprudencia de Bianchi, á quien se le habia hecho notar lo peligroso que era el caminar por encima de las canaletas.

Vapores «Clyde» y «Portugal»

Estos espléndidos paquetes, sometidos á cuarentena en la rada de este puerto por haber tocado puertos brasileros, serán puestos en libre plática el dia 3 del mes próximo, entrando al puerto de La Plata.

Sanidad

Hasta la hora de cerrar nuestra segunda edicion no habia llegado de la rada el vapor de sanidad «Jenner», portador de los partes diarios de los buques en cuarentena.

—Los cónsules argentinos en Marsella, Lisboa, Burdeos, Havre y Génova han comunicado que el estado sanitario de esos puertos es excelente.

—Segun telégrama recibido del cónsul argentino en Rio Janeiro, la fiebre amarilla permanece estacionaria en ese puerto y sigue su descenso en Santos.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

SAN JUAN, Mayo 30—Tuvieron ayer lugar las elecciones municipales en todos los departamentos, triunfando generalmente los candidatos independientes. Estas elecciones están sujetas á la aprobacion del ejecutivo.

Bajo la infausta administracion municipal fué objeto de mil arbitrariedades, fraudes y todo género de tropelias de parte del Ejecutivo, como lo han sido la libertad electoral, libertad de la prensa y todos los derechos y garantias de los ciudadanos.

—Hoy fueron sepultados los restos de la señora Amalia Maradona de Ottobenghi, fallecida ayer.

—Inauguróse ayer una nueva línea de tramway al departamento de Trinidad.

Espérase aquí que ahí muy pronto el mitrismo sacará vientre de mal año, engulléndose algunos ministerios y otras granjerias del poder.

—El directorio del Banco de la Nacion aquí, despacha siempre desfavorablemente toda solicitud de dinero hecha por las mejores firmas de ésta, por ser de radicales esas firmas.

DIA COMERCIAL

Las operaciones en metálico continuaron manifestando ayer tendencia de alza. El oro cerró despues de varias oscilaciones á 317, cuando el sábado quedó á 316.50.

La liquidacion de fin de mes parece que se hará sin muchas dificultades.

El total de las operaciones en las dos ruedas, como se verá por el siguiente resúmen, fué de $ 1.224.195:

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

Al contado.		$	285.995
Mayo	30.	»	97.201
»	31.	»	479.000
Junio	3.	»	77.000
»	5.	»	5.000
»	30.	»	270.000
Julio	31.	»	10.000
		$	1.224.195

En la primera rueda el oro, al contado, abrió á 317 y despues de fluctuar entre 315.80 y 317.50 cerró á 316.40.

En la segunda rueda, abrió á 316.80 y cerró á 317.

Las fluctuaciones de las operaciones á plazos han sido las siguientes:

		Más alto	*Más bajo*	*Ultimo precio*
Mayo	31...	317 50	315 50	316 80
Junio	3...	317 50	316 —	317 —
	5...	317 —	317 —	317 —
»	30...	318 —	315 50	317 —
Julio	31...	316 —	316 —	316 —

En títulos las operaciones han sido sin importancia.

En Fondos Públicos de 1892, cédulas provinciales y Catalinas continúa manifestándose la tendencia de alza.

Las modificaciones en los precios anteriores han sido los que damos á continuacion.

Alzas—Empréstito nacional de 1891, 20 centavos, fondos públicos de 1892, 1, cédulas provinciales série K 10 centavos, Catalinas 20 centavos

Bajas—Cédulas provinciales série F 1, G 3, L 50 centavos, N 20 centavos y O 10 centavos.

Las operaciones hechas y sus precios han sido las siguientes:

Empréstito nacional de 1891, ps. 27.000 de 75.80 á 76.

Fondos públicos de 1892, ps. 235.000 de 73 á 73.90 y 73.80 y de 74 á 73.80, y de 74 á 73.50 para el 31 de Mayo y de 74.40 á 73.80 para 30 de Junio.

Cédulas provinciales ps. 155.500 diversas séries de 8 o⁄o á 26.90, série F de 21.50 á 21, G á 21, K de 27.30 á 27.20, L á 26.80, N á 26.80 y O á 26.80.

Catalinas 7.800 acciones á 7.80 y de 7.90 á 8.10, y de 7.90 á 8 para 31 de Mayo, y á 8 y de 8.10 á 8.30 para 30 de Junio.

Los cheques del Banco Nacional se realizaron á 12 o⁄o de descuento y los del Banco de la Provincia á 45 1⁄2 o⁄o. Los Bonos hipotecarios se cotizan á 12.10.

Los descuentos estuvieron poco activos ayer, y á los tipos á papel, de 6 á 6 1⁄2 o⁄o, y á oro de 6 1⁄2 á 7 o⁄o anuales.

Los cambios continúan con pocas operaciones, á los tipos anteriores.

Los cambios bancarios de Rio de Janeiro sobre Londres bajaron 1⁄4, cotizándose ayer á 10 3⁄4 peniques por 1000 reis.

—

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

5 o⁄o de 1886. . . .		68 3⁄4
Empréstito moratoria.		70 1⁄2
Cédulas nacionales	A	32
» »	E	29 1⁄4
» provinciales	P	8 3⁄8

Ha habido una mejora, debido á haberse despejado un poco el mercado de títulos en Lóndres.

Resulta una alza de 1 1⁄2 en el 5 o⁄o de 1886, de 1 1⁄2 en el Empréstito moratoria, de 3 1⁄2 en las Cédulas nacionales A, y de 1⁄2 en las E y de 3⁄8 en las Cédulas provinciales P.

—

En lanas solo se menciona una operacion de 8.500 kilos, realizada en el mercado Constitucion.

Las operaciones en trigos, continúan muy poco animadas.

Por intermedio de los Sres. Francisco Devincenzi é hijo se realizaron los siguientes lotes:

650 bolsas trigo de costa, tusela y barleta bueno á 7.50; 240 id id saldomé regular á 7,10; 150 id id tezela bueno id 7,50; 100 id id inferior, id 5,50; 300 id id barleta superior id 8; 300 id id id para semilla 9,50, y 380 id id candeal bueno id 9.

Se conoció una operacion de 500 toneladas á entregar en depósito en La Plata al precio de 8 pesos.

El maiz continúa á los precios anteriores, realizándose en el Once, el morocho á 7 y el amarillo de 6.10 á 6.20.

—

Damos á continuacion la noticia completa del ganado en pié exportado en los meses de Abril y Mayo.

Abril 3—«Hydarnes» para Liverpool. Remitente J. Nelson 102 vacunos, id remitente Krobbi Higgins 350 lanar.

Abril 4—«Highland Glen», Liverpool. Remitente D. Cuach, 51 vacunos, 51 caballar y 280 lanar.

Id 6—Manin Liverpool remitente Kemis 40 vacunos, 20 caballos.

Id 6—Id id, Remitente Millan y Etward 400 lanar y 99 porcino.

Id 7—Federation, Brazil, Remitente, B, Sonza, 352 vacunos, 12 mular y 49 porcino.

Abril 8—«Medoc» Brazil remitente Bozeiro y Camuyrano 180 vacuno.

Abril 10—«Butenden» Brazil remitente id 147 vacuno.

Abril 12—«Bockminster» Brazil remitente J. Civil 155 vacuno.

Abril 12—«Oriugelean Grange» Liverpool, remitente C. Cach 142 vacunos.

Id 13—«Handel». Brazil. Remitente B. y Caymorano 86 vacunos.

Id 16—«Helindes», Liverpool. Remitente G. Nelson 126 vacunos.

Id—Remitente, Krabbe Higgins 160 lanar.

Abril 16—«Schumburg», Dunkerque. Remitente C. Hardy, 2 caballar y 352 lanar.

Abril 18—«Campana». Dunkerque. Remitente Poel y Von Meyel, 733 lanar.

Abril 23—«Britannia», Brasil. Remitente E. Casey, 295 vacunos.

Id 23—«Urighand Marry», Liverpool. Remitente, J. Araujo, 100 vacunos. Id id. Remitente, J. Nelson, 4 caballar.

Id 23—«Mentana», Génova. Remitente, Marabieni, 40 vacunos.

Abril 25—Colonia, Brasil Remitente E. Acuña 125 vacuno, 200 lanar.

Id 26—Caffaro Brasil Remitente B de Souza 417 vacunos 324 lanar y 100 porcinos.

Id 28—Enrique Barrozo Brazil, remitente B. y Camuyrano 118 vacunos y 100 porcinos. Id id remitente A. Lanfranco 6 vacunos.

—

Mayo 1—«Hippomenes», Liverpool, remitente J. Nelson, 100 vacunos, id D. Cach 366 lanares.

Mayo 3—«Flamsteed», Brasil, remitentes Bossio y Camuyrano, 108 vacunos.

Mayo 4—Uruguay, Francia remitente I. Cadret 16 caballos.

Mayo 8—Zenobia Liverpool, remitente D. Cacharacieno 80, caballos 12, lanar 25.

Mayo 9—Ida, Brasil remitente Correa, lanar 425.

Mayo 10—Highland Chief-Liverpool. Remitente R. [illegible]

Mayo 11—Gellivara Brasil remitente B. de Avila Souza vacunas 537 lanar 103 Porcino 146

Mayo 12—«Corsica», Brasil. E. Acuña, vacuno 130, lanares 305.

Id—«Melbourne», Brasil. B. J. Camuyrano, vacuno 224, Porcino 90.

Mayo 15—«Cidofredo» Oporto, Brasil, remitente Acuña y Mantegoza, vacuno 119, lanar 208, Porcino 99.

Mayo 16—«Heraclides» Liverpool, H. Nelson, vacuno 67, lanar 420; id id remitente Mac Kill Murray, lanar 218, id «Matapan», Brasil, remitente B. y Camuyrano, vacuno 124.

Mayo 20—«Olimpo», Brasil, remitentes Acevedo Junior vacuno 417, porcino 78.

Mayo 21—«Oro», Brasil remitente los mismos, vacunos 207. Id «Pomona», Brasil, remitente Assis Brazil, 6 caballos, 229 mulas. Id id Brasil, remitente M. Adano, vacunos 30.

Mayo 24—Ibellenes, Liverpool, remitente J. Araujo, vacuno 90.

Mayo 29—Jesemore, Liverpool, remitente D. Cach, vacuno 246.

—

El Banco Británico de la América del Sud ha comprado en £ 55.000 el edificio del Banco Inglés y Rio de la Plata, en la calle de la Piedad esq. Reconquista.

REDACCION

BUENOS AIRES, MAYO 30 DE 1893

EL BANCO DE LA NACION

¿Es un Banco? Hé ahí la primer cuestion que se presenta al tratar del establecimiento con cuyo nombre encabezamos estas líneas, y la contestacion que ocurre al observar, sobre todo, sus operaciones, es decididamente negativa.

Esta opinion no es una especialidad nuestra; como nosotros, piensan todos los que imparcialmente se han preocupado de la materia. Entre estos podriamos mencionar á uno de los miembros actuales del Congreso, más entendido en cuestiones de hacienda.

No solo son deficientes las disposiciones por las que se rige ese establecimiento, sino que falta en su direccion la competencia necesaria, especial para los negocios bancarios, así como la comprehension de las verdaderas necesidades del pais, aun cuando, como lo dice el Mensaje presidencial, la compongan personas muy honorables, cosa que no es del caso estudiar y sobre la cual sentiriamos no estar de acuerdo.

Tomemos las cifras de sus balances, que indican lo negativo de la institucion.

De su capital de 50.000.000, ha conservado en la Caja de Conversion el 75 o⁄o en garantía de sus depósitos, no obstante lo cual ha dispuesto de ps. 12.937.027.73. A esta suma se agregan los depósitos á la vista y á plazo fijo por ps. 241.768.22 oro y ps. 36.125.754.08 m⁄n., y los judiciales por ps. 57.069.17 oro y pesos 12.428.818.87 m⁄n.

Uniendo al capital recibido de la Caja de Conversion, el importe de los depósitos, tenemos más de ps. 62.000.000 m⁄n., de que dispone para su giro, no obstante lo cual no produce beneficios ni para la industria ni para el Gobierno.

No exageramos; afirmamos, al contrario, hechos fáciles de comprobar numéricamente.

Con ps. 62.000.000 m⁄n. disponibles, su cartera solo asciende á ps. 32.448.534.30 m⁄n., y tiene además ps. 412.224.86 en créditos en mora.

Es, pues, un estancador en vez de un circulador de capitales.

La proporcion de los créditos en mora para el primer año, que es de 1 1⁄4 o⁄o, es sin duda muy considerable y revela poco acierto en la eleccion de las firmas.

No lo ha habido mayor desde el punto de vista de la conveniente distribucion del crédito.

Se ha empezado por hacer ante todo un Banco metropolitano destinado á competir y en las peores condiciones con los Bancos particulares que se agrupan en las cercanías de la Bolsa de Comercio. Es verdad que se establecen, como está dispuesto, sucursales en las provincias, pero el propio directorio en su Memoria se encarga de quitar toda ilusion respecto de los servicios que prestan, puesto que dice que varias de esa sucursales dan pérdida, no por falta de inversiones provechosas, sino porque no se ha podido asignar á la mayoria un capital suficiente.

Con 62 millones disponibles, no se ha podido dar á las sucursales ni el pequeño capital que necesitan para costearse. Esto es un colmo!

Puede, sin embargo, el Banco descontar en un dia en Buenos Aires, hasta ps. 400.000 m⁄n y hacer operaciones que vienen figurando en las crónicas bursátiles.

No hay capital para industriales benéméritos de las provincias, pero lo hay para cualquier importador extranjero de Buenos Aires.

Estos son hechos que el Congreso no puede dejar de tomar en cuenta. Pero, prosigamos dilucidando este punto, y para ello tomemos en cuenta la recientenota de la Caja de Conversion, sobre las emisiones de billetes.

Ella establece el hecho de que en varias provincias hay tal escasez de medio circulante, debido á los pagos que han tenido que hacer á las casas de aquí, que se estaria en muchas de ellas en el caso de recurrir á las rudimentarias operaciones del trueque.

Si el Banco de la Nacion hubiese desenvuelto sus sucursales en las provincias, habria reemplazado los billetes que en ellas han absorbido las liquidaciones de cuentas de las casas de comercio de Buenos Aires y las del Banco Nacional, poniendo á esos centros de produccion en condiciones de desarrollarse y de compensar sus pérdidas, y prestando uno de los servicios más imperiosos que su carácter le imponen.

Pero no! estas no son cosas que la mayoria del Directorio comprenda, ni que le preocupen. En vez de dar papel á las provincias, que de él carecen, lo emite en la Capital donde abunda y sirve para aumentar las oscilaciones del oro.

Si de los servicios generales que esa institucion debe producir, pasamos á ocuparnos de las utilidades que como negocio deja al Gobierno, que es el capitalista que lo habilita, nos encontramos con las cifras siguientes que no abonan por cierto el tino comercial de su directorio:

Con ps. 12.937.027-73 de capital en giro y la suma que ya hemos indicado de depósitos, el Banco, en la cuenta de ganancias y pérdidas de 13 meses, solo resulta con un saldo á favor de ps. 560.976.27, es decir, de unos 4 o⁄o annales.

Pero hay más, ese 4 o⁄o no es utilidad, puesto que el mismo directorio lo lleva á fondo de prevision, no habiéndose deducido los quebrantos que producen los malos préstamos.

Está, pues, confirmado lo que deciamos: Disponiéndose de cuantiosos elementos y de las más vastas prerrogativas, se tiene la habilidad de esterilizar los unos y las otras.

RESURREXIT!!

GLORIA AL P. A. N. EN LAS ALTURAS

LA BIBLIA NACIONAL

Dios creó el cielo y la tierra en seis dias.
Prima die fecit lucem.
Y así sucesivamente, hasta que hizo al P. A. N.
Pero las maldades y concupiscencias de los hombres contaminaron á la nueva grey.
Y el Señor resolvió su exterminio.
Los hombres puros y de buena voluntad se levantaron contra los réprobos.
Las tempestades se desencadenaron.
Las multitudes se alzaron enfurecidas.
Y el P. A. N. se hundió en las tinieblas; luchó con los oleajes de la indignacion; y gimió con todos los gritos de los condenados.
Pero los tontos ya habian nacido en aquellas edades.
Y por un descuido de la Providencia, se mezclaron entre la muchedumbre de las gentes de buena voluntad.
Entonces el P. A. N. puso en los memos toda su esperanza.
Y les tendió las manos para que lo arrancaran de la muerte.
Y les dirigió sus súplicas, para que lo salvaran de las torturas de la expiacion.
In illo tempore el pueblo se apercibió contra la inocencia de los tontos.
Y los profetas poblaron los espacios con sus avisos y consejos.
Y los prudentes rehusaron todo auxilio al P. A. N.
Pero los memos son memos siempre.
Y todavía no estaba decretada por Dios, su desaparicion completa de la tierra.
Por esto corrieron al auxilio de los moribundos; abrazáronse á los réprobos; se unieron á los que estaban sin remedio y alzaron del sepulcro á los que empezaban á ser cadáveres putrefactos.
Entonces los profetas del radicalismo volvieron á hacer oir su voz.
«*Anathema sit!*» dijeron á los tontos.
«*Anathema per omnia secula seculorum sit!*»
«La sierpe que salvais se enroscará en vuestros cuerpos y ahogará vuestras fauces.
«La vida que hoy salvais será vuestra muerte.
«Tontos! no seais tontos otra vez! Volved á la razon.
«Teneis ojos y no veis; teneis oidos y no escuchais; teneis cabeza y no pensais; teneis corazon y no sentis las desgracias de la patria!
«Sois los sepulcros blanqueados de la Biblia, limpios por fuera y henchidos de podredumbre por dentro.
«Tontos! dejad que se hunda para siempre bajo la losa de sus pecados el P. A. N.»
Pero los caminos de Dios son misteriosos y desconocidos, y sus decretos inexcrutables.
Lo que está escrito está escrito.
Y la ruina de los tontos se habia decretado por el Señor.
La voz de los profetas radicales fué desoída.
Y el contubernio entre los tontos y el P. A. N. *consumatum fuit.*
Los hombres puros y de buena voluntad se separaron para siempre de los tontos.
Alejáronse de las concupiscencias y apetitos de los poderosos.
Y empezaron el Exodo de sus predicaciones.
Y llegaron al Gólgota del sufragio popular.
Las tinieblas cubrieron toda la tierra de la patria; la sangre manchó las manos fratricidas; el orgullo, la codicia y la claudicacion empobrecieron al pueblo, enriquecieron á los sátratas y oprimieron y martirizaron á los justos.
Y éstos gimieron bajo el acuerdo de los tontos y del P. A. N.
Pero lo que está escrito está escrito.
Y llegó la hora de cumplirse las profecias de los profetas radicales.
In illo tempore los clamores de todo el pueblo llenó los ámbitos del mundo.
Y Dios escuchó la voz de sus escogidos.
El dixit Deus: fiat lux!
«Hágase la luz!»
Y salió un beato con la banda presidencial y un farol apagado.
Entonces los tontos conocieron su error: pero ya era tarde.
El P. A. N. habia cumplido las profecias; y á la luz apagada del astro presidencial precipitó en las tinieblas á los que le habian salvado de la reprobacion y de la muerte.
Resurrexit! Resurrexit!
El P. A. N. ha resucitado de su sepulcro.
Y consecuente con las profecias radicales y con sus tradiciones de perversidad y alevosia ha ahogado en un abrazo á los tontos que le tendieron la mano para salvarlo del naufragio y de la muerte.
Estaba escrito.
Las profecias radicales se han cumplido.
Resurrexit! El P. A. N. ha renacido como el fénix de sus cenizas, para leccion y castigo de los tontos.
¿Hasta cuando habrá imbéciles políticos en la tierra?
Solo Dios lo sabe!
Los libros sagrados nada dicen sobre la materia.
Mientras los profetas lo descubren, contentémonos como los creyentes de la antigüedad!
¡Gloria á Dios en las alturas y á los hombres de buena voluntad!
Y por lo que pudiera ser y para que las calamidades no nos tomen desprevenidos, bueno es que el pueblo radical siga el ejemplo de los hebreos.
Prepararse del modo mas contundente posible contra los filisteos del P. A. N.
No seamos tontos como los otros.
Para que el resucitado no nos haga representar el papel del animalito de la Misa.
Agnus Dei qui tollis pecata mundi.
Lo cual es una ocupacion muy Santa.
Pero muy mitrista.

TEMAS DEL DIA

No en vano deciamos la semana pasada que todo el barullo político promovido por la votacion del Senado habia de reventar por donde menos podia figurarse la gente.

Ahora resulta que nadie sabe por donde van las aguas de la política presidencial; y que todo depende de la última figura en que queden el general, Roquesito y el sócio de Fúnes y Lagos, en las contradanzas y cotillones que tan preocupados tienen á estos tres personages en los actuales momentos.

Pero, así y todo, cuando ya veamos esas últimas actitudes, todavia no se habrá resuelto el problema.

Faltará la suma final que eche el Presidente.

Y nadie la puede adivinar en el mundo.

Porque así como hay gentes que tienen una gramática *parda*, que con dificultad se entiende, D Luis tiene una aritmética de todos colores que nadie puede entender.

Y segun la cual, 3 y 2 hacen todos los números posibles.

Todos, menos 5.

Pero hasta el fin nadie es dichoso.

Y ya vendrá dia en que el país le enseñe á contar como la gente.

Aunque sea con los dedos.

◇

Un diario comenta la última sesion secreta de la Cámara de diputados, y refiriéndose á Napoleon-Mini exclama:

«En un arranque de elocuencia seductora para sus oyentes, dícese que el Ministro dijo que el Congreso es el que hace la opinion pública y no los diarios!

«Todos contentos».

Todos, menos uno.

El Dr. Villar, á quien le ha dicho el Congreso que sus diplomas de senador eran pura macana.

Y el papá político que ha visto desecha la macana del yerno.

Por el único fabricante de opinion pública, con garantía y privilegio exclusivo del bizarro Ministro de la Guerra.

◇

El *Diario Gris* sigue siendo el periódico más valiente de cuantos se publican en la República.

No se le achican los brios, ni ante el fiasco de sus propias noticias.

Y siempre que le salen las cosas al revés de como las anuncia, busca fuerzas en su frescura, hace de tripas corazon, y saca partido de la candidez de sus lectores afirmando, con la seriedad de un Dulcamara, que ya habia predicho lo que ha sucedido.

Es lo que le pasa ahora con la renuncia del senador Varela.

Despues de haber dado cien veces con pelos y señales el dia la hora y hasta el minuto de la renuncia sin que tal cosa sucediera, se descuelga ayer con esta embajada:

«El Dr. Varela espera, como hemos dicho, dos dias más para tomar una decision inquebrantable».

Y tiene razon.

Porque el *Gris* lo dice siempre todo.

Hasta lo que no diria nadie, aunque le dieran dinero encima.

Pero, para esto es *gris*.

Para decir lo que dice y como lo dice.

◇

Dice un diario situacionista, que ayer el termómetro marcaba cinco grados centígrados, pero que, por la crudeza de la atmósfera, parecía que habia más frio del señalado por aquel aparato.

Malo!

No es buena señal que los gubernistas tengan más frio del que marca el termómetro.

Lo mismo les pasa á los moribundos.

El frio de la muerte se siente aún en medio de una temperatura de 45 grados.

¿Empezarán á notarlo los gubernistas?

◇

El bartolismo no se dá por vencido.

Y en vista de los preparativos del roquismo para presentar batalla, aplaude esta mañana tal actitud y exclama por medio de su órgano de la calle San Martin:

«Así nos gustan los hombres.

«Pero el arte de formar no es, por fortuna, patrimonio exclusivo de nadie.

«Y han de ser muchos los que formen, téngalo por seguro.»

Es verdad.

Pero *La Nacion* olvida de una cosa.

Que en todas las paradas y revistas, unos forman á la cabeza y otros á la cola.

Y de esto es de lo que se trata ahora.

De poner los mitristas á la cola.

◇

Palabras de un diario situacionista y energúmeno del *saenzpeñismo*:

«¿A qué obedecen las oscilaciones ascendentes del premio del metálico?

«Es indudable que entre nosotros no hay ley ni freno que sujeten en una relacion cualquiera el valor del oro y de la moneda nacional, porque á este respecto nos hemos colocado fuera de todo régimen fundado en principios científicos y regulares.»

Suponemos que el diario que así se expresa no se figurará que gobiernan los radicales.

Y por lo mismo no encontramos mejor manera que reproducir sus palabras, para dar idea de los grados de habilidad y sabiduria económicas que caracterizan á las eminencias que hoy gobiernan.

◇

Hasta en el modo de vestirse los ministros, ven ahora las gentes un motivo para hacer vaticinios sobre la estabilidad del Gobierno.

Ayer estrenó el Ministro de Hacienda una levita nueva.

Y algunos íntimos, que observaron la novedad le dijeron:

—¡Qué! Doctor ¿se ha hecho Vd. ya la última levita de ministro?

—¡Qué esperanza!—repuso S. E.—Pienso gastar esta y otras dos más en el Gobierno; y tengan Vdes. en cuenta que yo cuido mucho la ropa.

Pero el Dr. Romero no cuenta, en cambio, con otra cosa.

Con la circunstancia de que entre los *amigos* y adversarios de acá y los *ingleses* de Londres, le van á arrancar los faldones.

A fuerza de tirar de ellos.

LAS CORAZAS

PARA LA INFANTERIA

Corren desde hace algunas semanas por las columnas de los periódicos tanto europeos como americanos, noticias, correspondencias y hasta artículos técnicos sobre el invento que, segun se afirma, vá á hacer invulnerables á los soldados de infantería.

Este invento se atribuye á un sastre aleman y se han verificado las pruebas con éxito que se asegura haber sido excelente, agregándose que tales corazas protectoras se han hecho ya de moda.

Antes de exponer algunas ideas prácticas sobre tal invento, no está demás recordar una anécdota publicada en 1830 por el periódico inglés *London and Paris observer*.

Napoleon I, antes de partir para Bélgica donde temia encontrar más que ejércitos enemigos traidores que atentaran contra su vida, llamó al primer armero de Paris prometiéndole 18.000 francos si conseguia hacerle una camiseta interior de malla de acero, capaz de protegerlo contra las armas de fuego.

Al poco tiempo el armero visitó á Napoleon llevándole una cota de finísimas mallas metálicas asegurando al emperador que con ella seria invulnerable. Napoleon sonrió y despues de rogar al armero que se la pusiese cogió una pistola y apuntó al artista que no hizo un solo movimiento. El tiro partió y la bala quedó aplastada contra el pecho de la coraza.

—Ahora, añadió el emperador, volveos de la otra parte.

El armero obedeció con la misma sangre fria. Una segunda bala dió en el dorso sin lograr atravesar la coraza. Creíase ya el autor de tan admirable arma defensiva, libre de toda nueva experiencia, cuando Napoleon tomando un fusil comenzó nuevamente las pruebas disparando dos tiros más en el pecho y en la espalda del paciente armero. Finalmente exclamó:

—¡Bravo! Divinamente... ¿Y cuánto exigís por esta admirable obra?...

—Diez y ocho mil francos, respondió el armero con voz tan alterada que revelaba la angustia pasada durante el tiempo que habia hecho de blanco al emperador.

—¿Solo diez y ocho mil?—respondió Napoleon. Hé aquí una carta órden para que se os entreguen treinta y seis mil francos que podéis ir á cobrar en seguida en la Tesorería.

El armero empezó una série de reverencias y salió disparando á cobrar, quedando Napoleon dueño del secreto para permanecer invulnerable entre las balas enemigas.

Ahora, tras éste episodio algo viejo y pasando á la parte verdaderamente importante del invento debe ante todo sentarse que la coraza, sea de la sustancia que fuere, seria un aumento de peso que contrastaria con la tendencia á aligerar en lo posible al soldado en campaña.

Además, la fuerza, cada dia mayor, de penetracion de los nuevos proyectiles, viene á complicar aún más el problema, que es poco menos que insoluble por el procedimiento que se dice recientemente inventado.

Le Temps de Paris abunda en esta opinion, y lo explica en un artículo titulado «El parabalas y la proteccion de la infantería.»

El articulista cita al sastre de Mannheim inventor de la coraza que guarda de las balas el pecho y el vientre del soldado; que pesa 3 kilos segun unos, y 6 kilos segun otros, y que á 400 metros aplasta una bala de carabina, aunque sea la bala de acero en la punta.

Y añade que segun se dice, Dowe, el sastre de Mannheim, ha sido sobrepujado por un tal Reindl, empleado en una Agencia de Seguros, cuyo invento va á ser experimentado por órden del ministro de la Guerra de Prusia, general de Kaltenborn-Stachau.

Hasta aquí el articulista.

Ahora conviene hacer notar que á pesar de las investigaciones llevadas á cabo de algun tiempo á esta parte por los hombres mas competentes, no se ha encontrado nada práctico para garantir de los actuales proyectiles á los soldados de la infantería.

Las balas de pequeño calibre tienen hoy una velocidad y una fuerza tal, que la solucion del problema parece imposible á los del oficio. Hay que desconfiar, pues, de las noticias que nos traen los periódicos alemanes; los colchonetes de cáñamo ó de algodon, los tejidos mejor preparados, las composiciones y los resortes de toda clase son perforados por las balas, que sin embargo, están cubiertas solamente por una «camisa» de cobre ó de nickel.

La bala de la carabina francesa de 8 milímetros, atraviesa 60 centímetros de roble á 100 metros, 27 centímetros á 500 metros, 16 centímetros á 1000 metros, y 8 centímetros á 2000 metros. A 100 metros, se agujerea con la carabina Lebel una plancha de acero de 7 milímetros; á 250 metros, perfora la coraza de los coraceros franceses, que es de acero cromado y de 4 milímetros de espesor; á 500 metros, pasa un blanco de acero, de 3 milímetros.

Con las armas recientemente adoptadas por algunas potencias, como por ejemplo, la carabina Manlicher, de un calibre de 6 milímetros y medio—que se llama la carabina de la triple alianza—los resultados obtenidos respecto á á la penetracion son todavia más extraordinarios. En principio general se ha deducido que la aptitud á la penetracion de los proyectiles, es proporcional á la disminucion del calibre, de manera que para aumentar la penetracion, se considera conveniente rebajar el diámetro de la bala á menos de 6 milímetros y medio.

Para resguardar el pecho y el vientre de los soldados, seria necesario emplear un espesor suficiente de acero en forma de una media coraza; único sistema considerado hasta hoy eficaz. Pero hay que tener en cuenta que se impondria así al soldado de infantería un aumento de peso de 4 á 5 kilógramos, cuando menos, segun su estatura; y esto cuando se están estudiando todos los medios hábiles para aligerar la mochila de la tropa.

Los inventos alemanes de Dowe, de Remdi, y de su predecesor Scarnes, que adquirió patente en todos los paises—concluye *Le Temps*—no tienen valor práctico ninguno; conviene, pues, acoger con la mayor reserva las noticias publicadas acerca de este particular por ciertos periodistas germánicos, que parecen tener, sobre efectos del tiro, ideas un tántico atrasadas.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La restauracion del P. A. N.

SENSACION INJUSTIFICADA

SIEMPRE EL MISMO REGIMEN

ROCA Y ROQUE

CONTINUAN LOS TRABAJOS

RESISTENCIAS AL GENERAL

NADA DEFINITIVO

¿Viage a Europa?

¡ERROR POLITICO!

Actitud de los mitristas

PREPARATIVOS BELICOS

UNA OPINION SOBRE EL NUEVO ACUERDO

EL DOCTOR CANÉ Y EL PRESIDENTE

Gran sensacion han producido en los círculos políticos las noticias relativas á la restauracion del P. A. N. que se opera en estos momentos sobre la base del acuerdo roqui-modernista.

Francamente, no vemos motivo para mayor asombro.

El giro que toman los sucesos estaba perfectamente previsto: hace más de dos años que lo venimos anunciando en estas mismas columnas.

Para nosotros todo era cuestion de tiempo. Meses más, meses menos, el resultado final del «acuerdo patriótico» debia producirse en la forma en que ahora se presenta.

No hay, pues, razon para tantos aspavientos.

Ni hay tampoco causas suficientes para afirmar que retrogradamos y que volvemos al «régimen antiguo.»

Para retrogradar es menester haber adelantado, y para volver á un régimen es necesario sobre todo haber salido antes de él.

Y nosotros, ni hemos adelantado un paso desde el famoso acuerdo, ni hemos salido del régimen á cuyo amparo se verificó aquel.

Pisamos siempre el mismo terreno y tenemos siempre delante el mismo órden de cosas.

Porque ¿qué importa que sean los roquistas unidos á los modernistas, ó los mitristas unidos á los roquistas quienes se encarguen de fusilar al pueblo y hacer inútiles las garantias constitucionales?

Tanto da lo uno como lo otro.

El régimen es siempre el mismo.

Los único que cambian son sus sostenedores y usufructuarios.

—

Y ahora vamos á las noticias.

Siguen adelante los trabajos de reconciliacion entre el general Roca y el Dr. Roque Saenz Peña.

Los amigos del primero aseguran que la iniciativa ha partido del hijo del Presidente, con el beneplácito de éste último.

Los del segundo, por el contrario, afirman que son los roquistas quienes han solicitado las conferencias preparatorias.

Una tercera version atribuye exclusivamente al Dr. Pellegrini la idea del acercamiento.

Interrogado esta mañana un prohombre del modernismo, aseguró que los informes dados por los diarios de la mañana no son del todo exactos y que hay en ellos por el contrario mucho de exageracion.

—Es verdad, dijo, que se hacen trabajos en ese sentido, pero todavia no puede afirmarse nada con respecto al resultado.

—Y cual es su opinion doctor sobre ese resultado?

—Todo depende de la actitud del general Roca. En nuestras filas hay muchos elementos que no comulgan con este ciudadano y que tienen más miedo á un abrazo suyo que á todas las iras y amenazas de los mitristas.

—De modo que....

—Si; todo depende de su actitud y del rol que pretenda jugar en este asunto.

—

Las opiniones que se manifiestan en esta conversacion son bastante generales entre los modernistas, la mayor parte de los cuales aceptarian cualquiera condicion menos la de que el general Roca tome un puesto importante en la direccion de la nueva evolucion política.

Es de su seno que han salido los rumores circulantes sobre el próximo viaje del general á Europa.

Por otra parte y aún cuando los amigos de este último están en su mayor parte resueltos á apoyar el acercamiento, no faltan algunos que lo consideren como un grave error político.

A este respecto damos más abajo la opinion de uno de los hombres que figuran en las filas del partido nacional.

—

Con respecto á la crisis ministerial, nuestros informes coinciden con las noticias que publicamos ayer.

No hay nada.

En cuanto al Dr. Alcorta, cuya salida del ministerio ha sido hoy anunciada, puede asegurarse que no ha tomado por ahora esa determinacion.

Sin embargo, sus vinculaciones políticas de última hora y especialmente su acercamiento y conferencias con el general Mitre, son motivo suficiente para inducir á la creencia de que si se consuma la alianza roqui-modernista contra el partido mitrista, el Dr. Alcorta saldrá del Gabinete.

—

Entre los hombres de la Union Cívica Nacional se agita en estos momentos la idea de reorganizar los elementos de ese círculo y entrar en lucha abierta contra los que trabajan para desalojarlos por completo de las esferas oficiales.

Con este motivo se anuncia para dentro de poco una reunion del Comité Nacional, en la que se resolverá la actitud que ha de asumir en presencia de los últimos sucesos.

Como se comprende, esta actitud no puede ser otra que la de una franca hostilidad contra la nueva evolucion de los círculos oficiales.

—

No hemos de concluir estas impresiones políticas sobre la situacion que atraviesa el país en estos momentos, sin poner en conocimiento de nuestros lectores la opinion de un político cuyas actitudes y criterio han atraido repetidas veces la atencion pública.

Nos referimos á un miembro del partido nacional, quien, consultado hoy mismo por nosotros sobre los acontecimientos que se están desarrollando, nos ha manifestado con completa franqueza, que considera un grandísimo error político la fusion que se anuncia de los amigos del general Roca con los elementos modernistas, para constituir un núcleo de opinion con mayoria en el Congreso y para servir de sosten y base á la política del doctor Saenz Peña.

El personaje político reputa contraproducente tal empresa y sostiene que es peligrosa, tanto para el Presidente como para el nuevo partido fusionado. Lo primero, porque seria una inconsecuencia y un descrédito para el Dr. Saenz Peña buscar la fuerza y salvacion en el apoyo de un partido, despues de cacarear sin descanso que queria gobernar alejado de toda agrupacion política.

Lo segundo, porque la liga de nacionalistas ortodoxos y de nacionalistas modernistas para dominar la situacion y gobernar al país, vendria á reproducir la liga del año 1890 y tal vez á ocasionar las mismas consecuencias.

Esto podria volver á conmover el sentimiento público, y en la disposicion de ánimo actual no seria difícil que produjese otra sacudida nacional para destruir la nueva liga generadora de una situacion oficial casi omnipotente.

Tales son las observaciones que sometemos por lo sensatas y lógicas á la consideracion del lector.

—

El Presidente de la República ha celebrado varias conferencias con el Intendente Municipal.

Se crée que ellas han tenido por objeto ofrecer al Dr. Cané la cartera de Relaciones Exteriores.

RIO GRANDE

COMBATE DEL QUEBRACHO

OTRAS NOTICIAS

No se tienen aún más pormenores de los que dimos ayer sobre el encuentro de tropas federales y soldados orientales del 3º de caballeria, al mando estos últimos del cadete Barú.

El encuentro tuvo lugar en Aceguá, departamento de Cerro Largo.

—En Rivera se han recibido noticias del combate habido en el Quebracho, cerca de Bagé, entre fuerzas federalistas y castilhistas.

La batalla fué reñida y hubo muchas bajas de ambas partes. Murieron dos jefes republicanos, siendo uno de ellos el teniente coronel Bundera.

Los federales se retiraron al caer la noche, en direccion á Cacibinhas.

—Un periódico riograndense dice que el jefe gubernista Telles persigue con teson á las fuerzas federales, sin darles punto de reposo.

El grueso de ambos ejércitos se encuentra ahora á diez leguas de Bagé.

—Muchas fuerzas federales pasan por territorio oriental sin ser molestadas mayormente por las autoridades.

Esto lo aseguran los republicanos, que se quejan de esa tolerancia, agregando que no se usa la misma con ellos, pues siempre han sido recibidos á balazos cada vez que los azares en

la guerra ó la ignorancia de los caminos les han llevado hasta el territorio oriental.

Con ese motivo, el Intendente de Santa Ana dirigió una nota al jefe político de Rivera, haciéndole presente el comportamiento arbitrario de las autoridades orientales para con las fuerzas beligerantes de Rio Grande.

—Diariamente pasan á territorio oriental fuerzas emigradas de la revolucion, que son obligadas á entregar las armas.

El comandante Reverbel pasó á la Banda Oriental con varios oficiales y veinte hombres de tropa, entregando dos espadas que eran las únicas armas militares que traian, dirigiéndose á este pueblo.

Tambien pasó el mayor Chiquinota.

El coronel Mercio Pereira se presentó en la guardia de Peñarol solicitando pasar, lo que se le permitió, prévia entrega de las armas militares.

Se encuentra en la casa del Dr. Freites, con catorce hombres, cuyo grupo ordenó el coronel Aguilar sea disuelto.

El coronel Domingo Ferreira pasó con diecíseis hombres, casi todos heridos, los que soltó inmediatamente, cumpliendo tambien las órdenes recibidas.

El capitan Cárlos Rosada, que venia con un teniente, dos alféreces, y diez soldados, se dirigieron á Rivera despues de haber comprado varios caballos y yeguas para la marcha, pues venian casi todos á pié.

Toda esta gente venia ya desarmada, si se exceptúan tres espadas que traian y que entregaron á la guardia oriental, y manifiestan que han sido mandados á territorio oriental despues de tomarles las armas.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Catedral al Sud

Se convoca á los miembros del club á la asamblea general que se efectuará el 31 del actual á las 8.30 p. m. en su local Belgrano 437, con el objeto de nombrar vice-presidente, llenar algunas vacantes en la comision directiva, y elegir tres delegados que lo representen en la Convencion que designará los representantes de la capital en el Comité Nacional. —*Los secretarios.*

—

Debiendo reorganizarse el club parroquial de la Catedral al Sud, se ruega á los miembros del partido Radical, que residan en la parroquia, envien sus domicilios á la calle de Belgrano 437.

Se invita igualmente á los ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y simpaticen con su actitud política, á hacer inscribir sus nombres en el mismo local.

La secretaría permanecerá abierta á este fin de 12 á 4 p. m. durante todo el mes de Junio en la calle de Belgrano 437.—*Los secretarios.*

—

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á nuestros correligionarios de la parroquia, que ha quedado instalada la secretaría del club en la calle Comercio 367, permaneciendo abierta de 7 á 10 p. m.

Se les ruega tambien á los que hayan cambiado sus domicilios, pasen por la secretaría á rectificarlos.—*Los secretarios.*

La sesion de anoche en el Comité Central Con asistencia de la mayor parte de los delegados parroquiales se reunió el anoche á las 8 p. m. el Comité de la capital de la U. C. Radical.

Se dió cuenta de una nota enviada por el club parroquial de Catedral al Norte y en la cual se pedia al comité enviara dos representantes, resultando electos para este fin, los Dres. Crotto y Arraga.

Las comisiones nombradas la sesion anterior con el objeto de investigar la organizacion actual de los clubs y de reformar el reglamento, no pudieron dar cuenta todavía de su mision, por no haber tenido tiempo suficiente para cumplirla, quedando fijado que en la sesion del lúnes próximo rendirán cuenta del cometido que les fué confiado.

No habiendo otros asuntos á tratar en la órden del dia, se levantó en seguida la sesion.

En la casa de Gobierno—NOTICIAS—En decreto de ayer se estableció que el pago de arrendamiento de tierras fiscales en las colonias Alvear, Yeruá, Diamante, La Carlota, y otras situadas en Entre Rios y Córdoba, esta última, sean satisfechos toda vez que se hallaren atrasados en las condiciones que fijase la Direccion de Tierras, de acuerdo con lo dictaminado por las comisiones oficiales nombradas ha tiempo por el Gobierno.

—Se ha mandado escriturar 3.500 hectáreas de tierra en Santa Cruz á favor de D. Cárlos Garcon.

—Se ha resuelto, por el Ministerio de Marina aceptar el presupuesto hecho por los talleres navales del Tigre de las composturas que necesita el vapor aviso «Ushuaia» y que ya han empezado á efectuarse, como se sabe.

—La Subprefectura de Empedrado se dirige por intermedio de la Prefectura marítima al Ministerio de Marina, solicitando se le conceda una embarcacion para atender al servicio de esas costas, pues actualmente carece de ella.

Exactamente á esta solicitud han llegado otros al Ministerio por conductos de diferentes reparticiones.

—El Ministerio de Justicia ha aprobado las composturas hechas á la cárcel correccional de Corrientes en diferentes divisiones de su edificio.

—Se ha mandado mensurar la superficie de 30.000 hectáreas de tierra situada en el Neuquen y las cuales pertenecen á diferentes concesiones declaradas caducas últimamente.

La superficie citada será dada en arrendamiento á agricultores particulares, por haberlo solicitado dentro de los límites de ley.

—La prefectura general de puertos ha elevado al Ministerio de Marina una comunicacion solicitando se provea de conformidad al pedido que se hace sobre suministro de uniformes de invierno destinados al personal de ellos.

—Se nombrará por este mismo Ministerio, una comision encargada de practicar los estudios y sondajes navales en Rio Negro, para que fué designado el actual 3er. comandante del acorazado «Almirante Brown.»

—El Estado Mayor de la Armada, se ha dirigido al Ministerio de Marina pidiendo autorizacion para practicar una inspeccion en algunas subprefecturas de las costas del sud.

Se nombrará á este fin una comision competente, encargada de esas diligencias.

—Se aprobó por resolucion dictada, el exámen é inspeccion practicada á la escuadrilla del Rio Negro, compuesta de los vapores «Limay», «Rio Negro» y otros.

El estado de estos navíos es completamente satisfactorio, opinándose en el informe de la referencia, que podrán en esas condiciones seguir prestando sus servicios al Gobierno.

El Estado Mayor de la Armada pasó al ministerio, una comunicacion dando cuenta del resultado dado por las comisiones oficiales, nombradas por el Gobierno para proceder al enganche de individuos destinados al servicio de la escuadra.

La salud á bordo—EL CASO DEL «STRAIT OF MAGELLAN»—No obstante el cuadro sintomático que en los primeros momentos envió el guarda sanitario Ferla respecto al enfermo sospechoso en asistencia á bordo del vapor inglés «Strait of Magellan», resulta ahora que no hay tal caso de fiebre amarilla, segun opinion del Dr. Benitez.

Esta mañana salió para la rada el Dr. Canessa, médico de sanidad, en busca de nuevos datos que el inspector expresado prometió ayer suministar.

—Con el médico de sanidad se embarcó tambien el guarda Gamboa, que vá á trasbordarse á la barca inglesa «Robert Mackenzie», procedente de Santos, con un enfermo sospechoso á bordo.

—Esta tarde desembarcarán por la dársena los pasajeros del vapor portugués «Alice», procedentes del lazareto de Martin García.

—Mañana serán puestos en libre plática los buques siguientes.

Barca inglesa «Parthenia» de Rio Janeiro, alemana «Panamá» de Paranaguá, sueca «Valentine» de Santos, inglesa «Aldeburán» de Rio, argentina «Belgium» de Rio Janeiro, inglesa «Alert» de Santos, todas en cuarentena.

—El Departamento de Higiene recibió ayer el siguiente telegrama

«Rio Janeiro, Mayo 29—Al Departamento de Higiene—Defunciones de los dias 26 y 27: acceso pernicioso 3, fiebre amarilla 12, fiebres diversas 4, causas diversas 71.—*W. Pannero*».

En el puerto—EL VAPOR «OLIMPO» VARADO—OTROS BUQUES DETENIDOS—MOVIMIENTO DE VAPORES—Hoy á primera hora, la compañía La Platense ha recibido noticias de encontrarse mal varado frente á San Pedro el vapor «Olimpo» de su flota, que el domingo pasado salió con destino á la Asuncion.

El gerente de la expresada compañía de vapores dispuso en seguida la salida en el dia de hoy del vapor «Saturno» para el lugar de la varadura, á objeto de ponerlo á flote, si es posible, ó en caso contrario, trasbordar los 56 pasajeros que tiene á bordo y seguir viaje para el puerto paraguayo.

Con la bajante experimentada por el rio, no es este solo el buque detenido; hay varios otros en nuestro puerto que se encuentran detenidos por igual causa.

Esta mañana al salir por el canal del Riachuelo la barca inglesa «Banka», varó frente á la boya 8, completamente cargada de frutos del país.

Todavía no ha sido puesto á flote el vapor inglés «Boston City», varado á la altura de la boya 7 del canal.

A las 10 a. m. habia solo 18 piés de agua en los parajes menos profundos del canal, reinando viento S. O.

—Llegaron de Montevideo los vapores «Eolo» y «Helios». Este último, conjuntamente con el «Rio Paraná», siguió viaje al Salto.

—Salió del Riachuelo para la rada á completar su cargamento el buque español «Sebastisno».

—Pasó del dique 3 al núm. 1 (embarcadero de animales) el vapor inglés «Specialist».

—De la rada siguió para Rosario la barca inglesa «Marian Woodside».

—Se espera por primera vez en el Rio de la Plata á los vapores ingleses «Loango» y «Gulf of Taranto» procedentes respectivamente de Sierra Leona (Africa) y Nueva Caledonia.

—Del Uruguay llegará mañana el vapor «Montevideo», siguiendo á la tarde para el puerto vecino.

—Se espera procedente del Rosario al vapor inglés «County Donn».

—Del puerto de La Plata saldrá esta tarde para Amberes y Deptford el vapor inglés «Auretta».

—En el puerto vecino es esperado hoy procedente de Marsella el vapor francés «Maurice et Reunion» consignado á Maumus y Dodero.

Vapores en viaje—BUQUES VARADOS—El vapor francés «Dordogne», de las Mensagerías Marítimas, salió el 28 de Burdeos para el Rio de la Plata con pasajeros y cargamento general.

—El 27 del corriente mes salió de Liverpool para Montevideo y puertos del Pacífico, el vapor inglés «Potosí.»

—Son esperados en Montevideo los vapores francés «Pampa» del Havre, inglés «Franklin» de Amberes é inglés «Zárate» de Liverpool.

—Se espera mañana en Bahía Blanca el vapor inglés «J. W. Taylor» procedente de Montevideo en viaje de Santos.

—Del puerto del Rosario, salieron los vapores ingleses «Zaragozza» y «Hawkurst», para San Vicente y Hamburgo con cargamento de cereales.

—Encuéntranse varados en el parage denominado Paso Paraguay, cerca del Rosario, los vapores ingleses «Highland Scot» y «Persis»; se les han mandado los elementos necesarios para ponerlos á flote.

—Hállase tambien varado á la entrada del puerto á la altura de la boya 7, el vapor inglés «Boston City», precedente de Cardiff.

Venta del ferrocarril Primer Entrerriano—El Consejo de Obras Públicas ha pedido al Ministerio del Interior que se rechace la nueva propuesta presentada por la compañía de ferrocarriles de Entre-Rios, para la compra de la línea del ferrocarril nacional Primer Entreriano, por ser inaceptables sus bases.

Caja de Conversion—El Banco Provincial de Tucuman remitió ayer á la Caja de Conversion la cantidad de 7637 pesos en billetes de la emision antigua no autorizada, para ser incinerados.

Dicho importe de esta remesa será devuelto al Banco por la Caja de Conversion en emision de curso legal.

La mazhorca en Tucuman—La policía de Tucuman acaba de cometer un acto de salvajismo que recuerda los más florecientes tiempos de la mazhorca.

El da tambien una vez mas la medida de lo que son las libertades y garantías individuales en los pueblos del interior, de la salvaguardada que está en ellos la prensa independiente y por último de la impunidad inconcebible con que se cometen los mas grandes atropellos bajo el patriarcal y regenerador gobierno que pesa sobre el país.

La víctima esta vez es nuestro colega *El Orden* de Tucuman cuyos redactadores han sido atropellados y amenazados de muerte por los esbirros de la policía á causa de la enérgica campaña del órgano aludido contra esa reparticion.

El Orden habia denunciado repetidas veces los procedimientos poco limpios que se observaba con los fondos de la policía, los que eran manejados sin la intervencion de la Contaduría general.

El resúmen de las denuncias de *El Orden* era el siguiente:

La policía se guardaba todas las entradas de dinero, sin dar cuenta de ellas á la reparticion superior. No obstante, por la tesorería de la Provincia, le era abonada puntualmente cada mes los sueldos y demás gastos á esa reparticion.

Ultimamente se habia aumentado el escándalo con la publicacion que hizo *El Orden* de una nota del juez de primera instancia Dr Ceballos, por lo que quedaba plenamente comprobada la culpabilidad del comisario general en los latrocinios efectuados de los fondos policiales.

Dicho comisario general desapareció última mente de Tucuman, dando lugar su ausencia á que se confirmaran todas las congeturas graves hechas sobre él.

La valiente campaña de *El Orden* excitó sin embargo la cólera oficial y segun el telegrama que publica un colega de la mañana, los redactores de *El Orden* fueron víctimas de un grosero atropello de la policía.

He aquí como lo relata el colega indicado:

«Anoche varios vigilantes en estado de ebriedad se presentaron al palco ocupado en el teatro por los redactores de *El Orden*, insultándoles y amenazándoles de muerte.

Por otra parte, el comisario de órdenes, acompañado del ex-comisario que ya habia regresado á esta, amenazaron tambien con tiros á esos escritores que han merecido el aplauso de toda esta poblacion por su valiente actitud.

Gente emponchada y ébria rodeó hoy la imprenta, repitiendo las mismas amenazas.

En prevision de algun ataque al diario se reunió el Club General San Martin, presidido por el comandante D. Tomás Bello, y resolvió poner todos sus miembros, que alcanzan 300, á la disposicion de la redaccion del referido diario para garantir sus derechos y afrontar la situacion, cualquiera que fuese la que pretendiera crearle la policía.

Ecos militares—Sabemos de buena fuente que el nuevo plan de estudios de la Escuela de Ingenieros Militares, es obra y gracia esclusiva de un *ingeniero importado*, el cual se lo presentó al jefe del E. M., general Viejobueno.

Este, mandó llamar al inspector de ingenieros coronel Czezt para pedirle su opinion al respecto, y el mencionado coronel, creyendo que el tal plan de estudios era obra del ingenio del general Viejobueno, no se atrevió á refutar nada.

Esto demuestra la *independencia* con que se procede en los asuntos en que el jefe de E. M. *pide* ser asesorado por los inspectores de armas.

El proyecto fué así elevado al Ministerio, y allí (quién se atreveria á poner el cascabel al gato?), fué aprobado.

Solo así se explica lo pésimamente confeccionado del tal plan de estudios, en el que solo se ha tratado de quedar bien con el *ingeniero importado*, sin ser oidos siquiera los profesores y el personal técnico de la 4ª Seccion del E. M.

—La causa de la prision que sufre el coronel Artemio Gramajo, responde á haberse excusado de asistir al Te-Deum del 25 de Mayo, dando parte de enfermo, y habérsele visto por la noche en un teatro de la capital.

No obstante que la prision ha sido impuesta por el Ministro de la Guerra, no falta quien afirme, conociendo los vínculos que ligan al coronel Gramajo con el general Roca, que si el mencionado coronel ha procedido así, ha sido influenciado por el general que trata de aumentar por todos los medios el ódio que el ejército le va tomando á este Gobierno.

—Ha sido leido y comentado muy favorablemente entre los militares, el libro del capitan Sergio De Maestres.

Solo un pequeño defecto se le nota y es que se muestra pálido en algunas cosas.

—Por órden del jefe del E. M. ha sido reducido á prision y puesto á disposicion del juez competente, el mayor de caballería Don Gregorio Salvatierra, que prestaba sus servicios en uno de los regimientos de guardias nacionales de la capital.

Al Mayor Salvatierra se le acusa del delito de poligamia, y actualmente le está haciendo compañía al Mayor Gerardo Caula, de la Inspeccion de milicias, que se encuentra tambien preso por el delito de bigamia.

No se puede negar que son valientes y corajudos algunos miembros del ejército, á pesar de servir en dependencias donde los instintos guerreros se hallan calmados por el momento.

Entre los mayores Caula y Salvatierra ha caido la lotería, pues tienen cinco mujeres y ahora se encuentran sin ninguna y á la *sombra*.

—Entre un buen número de oficiales subalternos ha surgido la idea de enviar á la redaccion de *La Prensa* una felicitacion con motivo de la actitud de defensa de los verdaderos intereses del ejército que ha asumido este colega.

Si la idea no se lleva á la práctica, no será por falta de voluntad, sinó por falta del momento oportuno en que puedan reunirse opiniones de acuerdo respecto á la forma.

Resulta que como toda la juventud que hay en el ejército es alborotadora se pierde el tiempo en comentarios elogiosos para el colega sin llegar al fin que se proponen.

—En la parada militar del dia 25, fué víctima de un percance el mayor Chausiño, del Regimiento 3 de Artillería.

El caballo que montaba se le abalanzó en un descuido, y el mayor por efecto del movimiento nervioso ó por impremeditacion echó el cuerpo hácia adelante recibiendo un cabezazo en la nariz, y pinchándose él mismo con su espada.

Al caer, quedó detenido con un pié en el estribo, y al pretender [illegible] con fuerza hirió con la punta de la espada el anca del animal.

—Dentro de pocos dias tendrán lugar los consejos de guerra que han de juzgar á los soldados Mariano Cachisumba del regimiento 9 de infantería y Mariano Quinteros del regimiento de ingenieros.

—Se continúa en la mala costumbre de nombrar ayudantes especiales para cada invitacion oficial á los tenientes generales, como si estos no tuvieran nombrados ya ayudantes *exprofeso*, y cuya mision es esa y otras.

A más, hay generales como Mansilla y Luis M. Campos que tienen señalados sus ayudantes por la superioridad; porqué entonces se sigue en el bochinche de estar nombrando otros en cada caso?

Lo que deberia de hacerse es que el Detall tuviese una lista de los generales que tienen ayudantes, con el nombre de estos, y en cada invitacion se citaria á estos últimos á recibir órdenes.

Si hubiese algun general que careciese de ayudante, entónces se recurriria á nombrarlo de los que revistan en la Plana Mayor activa, y así no se distraerian los jefes y oficiales de las oficinas, como sucede actualmente, mientras que los ayudantes efectivos no hacen nada.

—El ex alférez del regimiento 5º de caballería, Clodomiro Usandivaras, se ha presentado á la inspeccion del arma, solicitando ser reincorporado al ejército.

Como la baja de este oficial no ha sido por causa desdorosa, seguramente le será concedida la reincorporacion.

—Para hoy se ha designado en el Detall General, al capitan Domingo Cedeyra.

Teatros—*Nacional*—Estrenóse anoche en el teatro Nacional el drama «Los Flores del muerto» original del Sr. Nicolás Granada.

La representacion en general fué todo un éxito, pues aún cuando la obra en algunos pasages es descolorida y falta de verosimilitud, tiene en cambio partes muy buenas, revestidas de suficiente accion dramática y repletas de sentida originalidad.

Las Sras. Tubau y Badillo fueron las heroinas de la noche, sobre todo la primera, en el trabajoso rol de Alina.

El público, que mostróse reservado en un principio, estalló en aplausos en los dos actos finales, llamando con insistencia al autor, quien se presentó por último á la escena acompañado de los artistas.

Mañana por la noche tiene lugar, como se sabe, el beneficio de la Sra. Tubau con el drama de Dumas, «La dama de las camelias».

Con esa oportunidad la Sra. Tubau vestirá los siguientes *toilettes*:

Acto 1º Vestido raso color Bourveda con encajes, hechura fantasía, esclavina de terciopelo verde y crespon malva.

Acto 2º Bata mouaré, baton rosa con adornos crespon de seda blanco; abrigo de encaje blanco bordado con perlas.

Acto 3º Vestido de crespon color salmon; sombrero grande de paja.

Acto 4º Vestido de raso verde esmeralda con delantera de camelias:

Acto 5º Camisa blanca de crespon de seda y baton de seda con *encajes*.

Esta noche se representará en el Nacional «Divorciémonos» y el juguete «La pista del crímen.»

San Martin—Tuvo lugar anoche en el teatro San Martin el beneficio de la tan inteligente cuanto modesta tiple, Sra. Carlota Millanes.

Por cierto que la escasa concurrencia que asistió anoche al teatro de la calle Esmeralda no era cuanto merecia la beneficiada, pero el hecho se explica en que siendo dia lúnes, era el peor elegido para beneficio.

La Sra. Millanes cantó con gusto esquisito y notable agilidad la parte de Violeta en el primer acto de «Traviata».

El público, suspenso de ese brillante raudal de notas, prorrumpió en aplausos estrepitosos, siendo éstos tan espontáneos como merecidos.

En el acto del concierto volvió á cantar la beneficiada.

Lo hizo tambien el tenor Riva en la romanza «El dominó azul» y lo hizo regularmente mal, escapándosele un gallo voluminoso al subir de tono en el final de la romanza.

La señora Henares cantó el aria del suicidio de «Gioconda»

Estuvo bastante bien, solo que no le dió el caracter que requiere.

La Sra. Henares cantó el aria en toilette de concierto y sin la accion tragica que requiere. Así no resulta. Sucede como si se cantara el *miserere* de «El Trovador» en traje de frac.

Esta noche se repite en el San Martin «Los sobrinos del capitan Grant».

Onrubia—Segun lo anunciamos ayer, tendrá lugar esta noche en el teatro Onrubia el estreno de la comedia en cinco actos de Octavio Feuillet «El Banquero».

La obra ha sido convenientemente ensayada y es de esperarse por tanto que hará una interpretacion feliz de ella la compañía Galé Prado.

Apolo—Se dará esta noche en el Apolo por primera vez en la temporada, la zarzuela «La Tempestad», en la que tomarán parte la señorita Mateo, Sra. Cármen Ruiz, Sres. Palou y Recalde, debutando además el bajo Sr. Zacaria, artista conocido de nuestro público.

Odeon No habrá funcion esta noche en el Odeon á causa de continuar enferma la señora Brean y la artista que debia sustituirla en «Miss Helyett»; mañana se pondrá en escena la inspirada partitura de Gounod «Mireille» que es una de las mejores obras del gran maestro.

Folies Forlet—Comienzan hoy en este teatro los anunciados conciertos y bailes de invierno.

Esta noche se dará un intermedio vocal é instrumental y «Las mil y segunda noche».

Comedia—Secciones de esta noche: «Las campanadas», «Una tiple de café», «El dia del sacrificio» y «La gran via».

Alhambra—Sigue multiplicando sus éxitos la compañía del Alhambra.

Esta noche se darán las secciones: «El monaguillo», «Dos canarios de café», «Las tentaciones de San Antonio» y «La caza del oso».

—Concierto Furlotti en la Maison Mercer:

1 Jenaro Annese, auverture Sanelli; 2 A toi, vals, Waldteufel; 3 «Un ballo in maschera», fantasía, Verdi; 4 Vals lento y polka, Pizzicato, Silvia, Delibes; 5 Minuetto, Borzoni; 6 Les berges Watteu, air de danse, Grech; 7 «Lohengrin», fantasía, Wagner; 8 Wiener-But, vals, Strauss.

Colegio nacional—SUCURSAL SUD—El consejo nacional de educacion se ha dirigido nuevamente al Ministro de I. Pública, solicitando la devolucion del edificio escolar, Pichincha esquina San Juan, ocupado ahora por los estudiantes del Colegio Nacional.

Funda su pedido en la falta que le hace ese edificio para instalar una escuela primaria, agregada á la circunstancia de haberse producido últimamente actos poco edificantes entre los alumnos del Colegio Nacional y los de la escuela superior de varones vecina.

Nombramiento—Por decreto de ayer, se nombró auxiliar de la Direccion General de Ferrocarriles á don Juan Piñero.

Enferma conocida—Una hija del Sr. Cornelio Saavedra Zavaleta, se encuentra gravemente atacada de una pleuro-neumonia.

Hacemos sinceros votos por su pronto restablecimiento.

En los tribunales—Contestando la demanda entablada por D. Gabriel Martinez contra la razon social Lucas Gonzalez y Cª, se presentó como apoderado de éste el Dr. Ramon A. de Toledo, el cual en un extenso escrito refuta la demanda y pide su rechazo con expresa condenacion en costas. Dice que ella está plagada de reticencias insidiosas, tanto más vituperables cuanto más inoportunas é injustificadas.

Como se recordará, en la demanda instaurada se reclama una comision correspondiente á varias operaciones que efectuó el demandante cuando tenia la direccion de la casa Lúcas Gonzalez y Cª en Londres, y demostraba las utilidades rendidas por su mediacion para justificar el monto de comision que cobra. La contestacion de la demanda analizando punto á punto las aseveraciones de ella, declara insubsistentes las razones aducidas y pide su rechazo.

La comision que cobra el Sr. Martinez alcanza á la suma de dos milloes de pesos oro.

—La Exma. Cámara de lo Civil falló en definitiva el juicio seguido por D. Juan Ballestretti contra Dª. Crescencia Rufino de Tarragona sobre cobro de pesos. Este pleito fué iniciado en 1890 por Balestretti, cobrando á la demandada la suma de 65.000 ps. m|n., que decia adeudarle ésta como saldo de la parte de precio de 80 casas construidas hasta entónces en la calle de Victoria y Artes y Oficios.

La demandada, negado tal deuda, ha contrademandado á Ballestretti por la suma de 45.000 ps. dados demás al efectuar el pago de las construcciones.

El Juez de la causa hizo lugar la contrademanda, rechazando por consiguiente la accion de Balestretti. Apelada que fué esta resolucion, la Cámara civil la confirma, declarando que la demandada nada adeuda á Balestretti y por el contrario estee es deudor de aquella por la suma de 28.116 ps. m|n. El representante de la parte vencedora ha sido el Sr. Rolon y el abogado patrocinante el Dr. Vicente Martinez Rufino.

—Ante el Juez en turno se han presentado los sucesores de Don Vicente Farnelo demandando á la compañía de tramways de la Capital por indemnizacion de daños y perjuicios, los que estiman en la suma de 40.000 ps. m|n. Su accion la basan en que por culpa y negligencia del personal de dicha empresa fué ocasionada la muerte de su señor padre Vicente Farnelo.

—La menor Rosalia Maci obtuvo vénia supletoria para contraer matrimonio del juez doctor Mendez Paz, prévia la justificacion de los extremos exigidos por la ley.

—Ante el juzgado del Dr. Saavedra y secretaría del escribano Guyot se ha iniciado la testamentaría de don Angel Valente. Sus herederos denuncian como bienes del causante: una casa en Barracas y dos en la capital, mas un depósito de dinero cuyo monto alcanza á la suma de 17.200 ps.

—El mismo juez falló en definitiva el juicio seguido por don Carlos P. Lumb contra la testamentaría de doña Dolores Rodriguez sobre cobro de pesos. Dicho fallo condena á la testamentaria al pago de la suma que fijen los árbitros que cada parte se nombre.

—Al juez en turno se ha presentado don José Paterno solicitando se inscriba en el Registro Civil un hijo suyo nacido el 13 de Mayo de 1886, antes de estar en vigencia la ley del Registro Civil.

—Se ha iniciado ante el juez Dr. Mendez Paz la testamentaria de don Antonio Ferrari.

—La Suprema Corte de Justicia Nacional ha confirmado la sentencia dictada por el doctor Tedin, en el juicio seguido por el fisco nacional, sobre interdicto de adquirir la posesion de un terreno.

—Este mismo tribunal, ha regulado en cuatro mil pesos m|n. los honorarios médicos de los doctores Telémaco Susini y Juan D. Piñero, como facultativos nombrados de oficio en la causa seguida contra Isidoro Torres y otros, por homicidio.

—El juez doctor Centeno ha dictado sentencia definitiva en el juicio entablado por el señor Andrés Castagnetto contra Natalio Niotti, sobre rescision de un contrato, cuya resolucion es adversa á éste último.

—Han sido puestos en libertad por disposicion del juez correccional doctor Elizalde, los siguientes encausados:

Juan Higueret y Emilio Dupertet Chuars, acusados por hurto, por estar compurgada la pena con la prision sufrida.

Centro Union Nacional—Este importante Centro dará el sábado 3 de Junio un gran baile en los salones del Operai Italiani, calle Cuyo 1374 á las 10 p. m.

Dado el número de invitaciones solicitadas promete ser brillante la tertulia. Los señores socios que deseen invitaciones pueden pasar por la secretaría Talcahuano 608, todas las noches de 8 á 10 p. m.

Sociedad Rural Argentina—Mañana á las 4 p. m. se reunirá en asamblea esta sociedad, en su local de la calle Cangallo 833.

Inspeccion de colegios en las gobernaciones—El Sr. Raul B. Diaz, inspector general de colegios en los territorios nacionales, que, por órden del Consejo de Educacion, está en viaje de inspeccion por las colonias del Sud, estará pronto de regreso en esta capital, despues de haber tomado importantes medidas en las escuelas instaladas en el Rio Negro, Neuquen y Chubut, que han sido aprobadas por el Consejo de Educacion.

El crímen misterioso de la Floresta—Por órden del juez de instruccion criminal Dr. Gallegos, fueron constituidos ayer en prision preventiva los individuos José Traverso, propietario de la chacra donde se perpetró el crímen en la persona de Nicolás Marasica, cuyo hecho conocen nuestros lectores, y los peones del mismo establecimiento Carlos Caprile, Tomás Imperiale, Juan Batallari y Estanislao Baccarelli.

El mencionado juez, acompañado de varios empleados, hizo una inspeccion prolija del terreno donde se cometió el crímen, estudió los mas mínimos detalles y por último sometió á los peones á un severo interrogatorio.

Algunas contradicciones en que incurrieron aquellos, determinó al juez á constituirlos en prision preventiva, enviándolos incomunicados al departamento de policía.

Uno de los detenidos declaró ayer en presencia del juez, que tenia conocimiento de que hará próximamente dos ó tres meses, Marasica habia fugado con una compatriota suya que vivia en los alrededores y que el padre de aquella, sabedor del hecho, lo hizo detener por la autoridad, ofreciéndole matarlo una vez que fuera puesto en libertad.

Esta declaracion obligó al juez á proceder á la prision de Gerónimo Canessa, padre de la muchacha de que fué raptor Marasica.

Otro de los antecedentes que el juez ha conseguido obtener es el de que Marasica, que trabajaba en otra casa cuando robó á la hija de Canessa, una vez que salió en libertad se fué á lo de Traverso, donde solo hacia cuatro dias que estaba cuando ocurrió su muerte.

Accidente ferroviario—Al tren provincial que venia el sábado de Santa Fé le ocurrió un accidente que pudo haber tenido lamentables consecuencias.

Entre las estaciones Sauce Viejo y Coronda, se encontraban sobre la via un enorme poste que la atravesaba por completo.

Cuando el maquinista se apercibió de aquel peligro solo tuvo tiempo para moderar la marcha del tren, arrastando el obstáculo en una extension de cuadra y media por lo menos.

Cuando el tren se detuvo, los pasajeros pudieron recien cerciorarse de que habian estado á punto de ser víctimas de una catástrofe.

En ese tren venia la familia del Dr. Cafferata, el señor Soaje, secretario del gobernador y otras varias personas conocidas.

Departamento de Higiene—No asistió tampoco ayer á su despacho el presidente del Departamento nacional de higiene Dr. Ramos Mejía, á causa de encontrarse enfermo en cama.

—Esta tarde á las 3.30 se reune en sesion el Consejo de higiene, bajo la presidencia del Dr. José Penna.

Matrimonios—En el Registro Civil se han anotado los siguientes matrimonios:

Julio Mendez, argentino con Cármen Lynch argentina.

Pedro Mileo, italiano, con Violanda Ungaro, italiana.

Juan Vanzo, italiano, con Clementina Goicochea, argentina.

Juan Borgna, argentino, con Italia A. Capelli, argentina.

Genesio Miori, italiano, con Ernesta Forlano, italiana.

Juan Vicini, argentino, con Isolina Laguna, argentina.

Luis Rusconi italiano, con Angela Susei, italiana.

Departamento de Obras Públicas—La inspeccion general administrativa de este departamento, ha elevado á la direccion del mismo el estado que demuestra el movimiento de fondos durante el mes de Abril ppdo.

El saldo que pasa del mes de Marzo de 1893 es de pesos 271.412.82, agregados los ingresos de Abril ppdo. 138.186.26, se obtiene un total de 409.629.08 pesos.

Los egresos de Abril fueron de 182.824.57 que con el saldo que pasa á Mayo 1893, 226.794.51, resulta un total igual al anterior, pesos 409.629.08.

El saldo indicado anteriormente se descompone así:

En caja ps. 5.150.00; en el Banco de la Nacion Argentina, cuenta del departamento de obras públicas ps. 82.407.56, seccion obras del Riachuelo ps. 79.083.02—ps. 161.480.58.

En el Banco Nacional (en liquidacion) cuenta departamento de obras públicas 59.494.57 ps., seccion obras del Riachuelo ps. 649.30—ps. 60.143.87.

Saldo 30 de Abril ps. 226.794.51.

Obras públicas—El departamento de obras públicas ha ordenado al contador Sr. R. MacDonald, que interviene en la contabilidad de las prolongaciones del ferrocarril Central Norte, que pase á la direccion de ferrocarriles nacionales á proseguir en el ejercicio de sus funciones, como lo dispone el decreto de 29 de Abril ppdo.

Loterías de beneficencia—La comision de hacienda de la Cámara de Diputados, en su sesion de ayer, se expidió favorablemente en la solicitud presentada por la sociedad Damas de Caridad pidiendo autorizacion para aumentar á un millon de pesos la lotería que actualmente se juega.

Del mismo modo se ha expedido en la solicitud de la sociedad San Vicente de Paul, pidiendo autorizacion para jugar una lotería por valor de un millon de pesos.

Marcas de fábrica registradas—La oficina del ramo ha concedido las siguientes:

Roberto P. Bronwell y Cia., para distinguir tejidos en general «La hiena»; Hill Bellainy y Cia., para tejidos en general «Patriador»; Roberto P. Bronwell y Cia., para tejidos «La Revedora»; Pessáu y Cia., para sombreros de hombres y niños «The Ariel»; Peña Alonso y Cia., para artículos de mercería y sombreros «Globo y Aguila»; Elias Chevol y Cª., para tejidos y confecciones «La Dalia»; Adolfo Volff, para tejidos en general; Sebastian Morell, para cigarros y cigarrillos «El Fígaro»; Pearson y Cª., para tejidos en general «Il Tessitore»; Fischer y Nathan, para tejidos «Ardilla»; Id id id, «Dragon y Serpiente»; Id id id, «El Crucero» Id id id, «Gallina con pollos»; Roberto P. Bronwell y Cia., para tejidos en general La «Enlazada»; Chiswel hermanos, para artículos de tienda, mercería, comestibles y bebidas en general «The Manchester»; Chenols Elias y Cia., para tejidos y confecciones «El Carnaval»; Fischer y Nathan, para tejidos en general «Sombrero»; Fischer y Nathan, para bramantes «Pegasus».

Nacimientos—Sesenta y nueve nacimientos se han inscrito durante las últimas 24 horas, en el Registro Civil.

¿Quién debe asesorar á los jueces?—En la solicitud presentada por la Intendencia Municipal al Ministerio del Interior, pidiendo que antes de sancionarse el código de procedimientos civiles que se proyecta, se establezca que es la oficina de obras públicas municipales y no el departamento de obras públicas, la que debe asesorar á los jueces de 1ª instancia sobre el mérito facultativo de las operaciones de mensuras, deslindes y amojonamientos que se practiquen en el territorio de la capital federal, el departamento citado, que fué llamado á informar en el asunto, se ha expedido de acuerdo con los fundamentos aducidos por la seccion de geodesia, pidiendo al Ministerio no haga lugar á las pretensiones de la Intendencia, por cuanto el carácter de parte que tiene en asuntos de esa naturaleza la inhiben para ejercer las funciones de asesor.

Por lo contrario, agrega, conviene que el Gobierno en el nuevo código proyectado, establezca claramente que es el departamento el único que debe asesorar á los jueces en las mensuras judiciales que se practiquen, no solo en el territorio de la capital, sino tambien en todos los territorios nacionales, como lo establecen las leyes vigentes.

Los depósitos de huesos en el Riachuelo—En virtud de la denuncia hecha por la inspeccion de higiene de Barracas al Norte, sobre las malas condiciones en que se hallan los depósitos de huesos establecidos en la ribera del Riachuelo, la administracion sanitaria ha pedido á la Intendencia la modificacion del artículo 1º de la ordenanza de 27 de Setiembre de 1867, que determina el radio en que deberán estar ubicados los establecimientos de industrias insalubres.

Concurso—En la secretaría de la administracion de la Asistencia pública ha quedado abierto un concurso, que se cerrará el 21 del próximo mes de Junio, para proveer la vacante de practicante mayor existente en el laboratorio bacteriológico.

Partida del «César Cantú» con bandera paraguaya—Del dique núm. 3, parte hoy á las 5 el «César Cantú» con destino á Chicago, al mando del intrépido capitan Fondacaro, enarbolando la bandera paraguaya.

Lo acompañan hasta Montevideo los señores Ghiraldo de *La Prensa*, Diógenes Cortés de *La Nacion* y F. Fantocci de *La Patria Italiana*.

El Corpus en Moreno—Se ha formado una comision de vecinos para celebrar este año con todo explendor la fiesta del *Corpus Christi*.

Se embanderará todo el pueblo y se llevará de la capital orquesta y banda de música. En la funcion religiosa predicará el P. Becco.

Sociedad Rural Argentina—Mañana miércoles, á las 4 p. m. celebrará una reunion la comision directiva de la Sociedad Rural Argentina, en su local Cangallo 833, para tratar varios asuntos.

Noticias de policía—Ernesto Borges, domiciliado en la calle de Larrea núm. 1025, denunció ayer en la comisaría 21ª, haber sido víctima de un hurto consistente en ropas y diversos objetos que avalúa en 390 pesos.

Segun declaracion del denunciante, el delito se cometió en circunstancias que se hallaba ausente. No se tienen sospechas quienes puedan ser los autores del hurto.

—En el interior del establecimiento tipográfico y fábrica de libros del Sr. Peuser, establecida en la calle Defensa entre las de Industria y Alegría, á consecuencia de un cambio de palabras que tuvieron los operarios Natalio Savatrai y Juan Nechis, este arrojó á aquel al rostro un componedor, produciéndole una leve lesion en el pómulo izquierdo.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 19ª.

—En la comisaría 9ª se encuentra detenido y á disposicion del juez de instruccion criminal correspondiente, el sujeto Mariano Franqueze acusado de haber hurtado varias mercaderías de la tienda de don Faustino Dupon, sita en la calle de Rivadavia 2735.

El comisario de la seccion indicada, procedió ayer al secuestro de las mercaderías las que habian sido empeñadas en una casa de compra-venta.

Rumor de duelo—Corre con insistencia el rumor de que se verificará un duelo entre dos empleados del destacamento del Resguardo de la Dársena Sud.

Aunque parece inevitable el lance, hacemos votos porque esto no se lleve á cabo.

Enlace—En breve contraerá enlace la distinguida señorita Felisa Fernandez con el señor Manuel Bianchi.

Martina Cramer—Según lo habíamos anunciado, esta distinguida niña entrará el 3 de Junio al convento de las monjas Teresas; será madrina la madre de la futura novicia.

Union Universitaria—La comision directiva de esta asociacion de estudiantes, se reunirá esta noche para ocuparse de la aprobacion de las elecciones últimas de delegados en las facultades, quedando así renovada la junta directiva que ha de presidirla en el periodo que comienza el 1º de Junio.

Nombramiento—Ha sido nombrado Procurador del Banco de la Nacion, el escribano Sr. Angel Julio Blanco.

La "Flauta encantada" de Mozart—CÓMO FUÉ COMPUESTA—Sabido es que una de las mejores composiciones de Mozart es la «Flauta encantada».

No deja de ser curioso cómo y dónde fué compuesta aquella obra inmortal.

En Salzbourg hay una casita llamada «Mozart Househen.» Allí fué donde el gran compositor anotó en el pentágrama las deliciosas armonías de la inmortal partitura.

Creíase que habia sido compuesta en Viena pero nada menos exacto.

¿En qué circunstancia se compuso?

Hé aquí algunos detalles.

A pesar de una interpretacion y una ejecucion bastante nobles la representacion de «Cosi fan tutte» no habia tenido para Mozart el resultado pecuniario que esperaba.

Mozart se encontraba entonces en la cruel necesidad de enviar, segun su propia expresion, «su vajilla á hacer «estudios» acerca de la organizacion de los Montes de Piedad.»

Un viaje que hizo á Francfort con el fin de atraerse el favor del Rey Leopoldo, cuya coronacion se celebraba en aquellos momentos, no dió resultado alguno para el compositor, de edad entonces de treinta y cuatro años.

En tales circunstancias, recibe encargo del empresario Schikaneder de componer una ópera sobre un libreto de asunto fantástico.

Schikaneder, que estaba á punto de quebrar, poseía una barraca, cediéndosela á Mozart para escribir su ópera, y prometiéndole 100 ducados (1200 francos), que no pagó jamás.

Por lo demás, Mozart se contentó simplemente con el producto de la venta de su partitura á los teatros extranjeros y á los editores.

No contaba con la mala fé de Schikaneder, quien apenas estuvo concluida la obra, se apresuró á venderla á diferentes teatros.

Cuando supo Mozart lo ocurrido, sólo se contentó con exclamar:

—¡Qué pillo!

Pidiendo operar en cuarentena—La compañía de vapores «Mensagerías Marítimas», cuyo agente en esta capital es el Sr. O. de Martrin Donós, ha solicitado del Departamento de Higiene el permiso correspondiente para operar en cuarentena con el vapor francés «Portugal» por medio de las lanchas «F. Fenisio» y «Teresita Desimoni».

Pasada esta solicitud á informe de la Prefectura Marítima, para que diera su opinion sobre la seguridad de esas lanchas en un temporal, ésta ha manifestado que ellas están en condiciones de poder hacer operaciones de carga, mientras dure la cuarentena del «Portugal».

Defunciones—Durante las últimas 24 horas se han inscrito en el Registro Civil las siguientes defunciones.

Seccion 1ª—José Castro, argentino; José San Miguel, argentino; N. Vives; María Noguera Boneo de Poneo, Alberico Guidi, italiano.

Seccion 2ª—Ernesto Stappa, argentino; Manuel Telarde, argentino, Julieta Selingue de Establie, francesa; Alberto Juan Pagés, argentino: Luis Lagorico, argentino.

Seccion 3ª—Juan Clermos, José Hipólito Frias, chileno; N. Navas, Eleuteria Mansilla, argentina; María Pericola, oriental; Bartolomé Juan Borzeses, argentino, Miguel Lavergne, francés; María Sosa, española; Arturo Ingratta argentino; Alfredo Antonio, argentino; Ida Suarez, argentina, José Pedro Troglio, argentino; Adela Rosaura, argentina.

Seccion 4ª—Ramon Fernandez, argentino; Juan Emanuel, italiano; Nicolás Finemorre, argentino; Rodolfo Lorenzzini, argentino; Adolfo Lopez, argentino.

Seccion 6ª—Benoit Libarle, francés; María Andrade, argentina; Martin Artola, francés; Santiago Croce, argentino; Fernando Estaranquet, francés; Julia Galligan, argentina; José E. Avendaño, argentino; N. Rojo; Luis Garganó, argentino; N. Cerbello; N. Cocia.

Seccion 7ª—Venancio Cabrera, español; Eduardo Bonorino, argentino; N. Campos; Cornelia Noriega de Parravicino, argentina; Mercedes Cano de Boster, argentina; Cárlos María Fernandez, argentino.

Seccion 8ª—Francisco Crosta, italiano.

Seccion 9ª—Angel Bolognessi, italiano; Juan Gonzalez, argentino; Enriqueta Oluto, argentina; Benedicta Fabiani, argentina; José Pintos Concela, español; Encarnacion Pedis, argentina; Ernesto Binaghi, argentino; Asuncion Tonietti, italiana; Natalio Delpino Rivarol, argentino.

Seccion 11—María Mirazon, argentina; Pablo Beristayn, id; Nicolás Marasica, italiano; César Devalle, id; Domingo Brunella, argentino.

Ramal férreo en Salta—En la solicitud presentada al Ministerio del Interior por los Sres. Cornejo y Uriburu, pidiendo la construccion de un ramal férreo, de la línea del ferrocarril Central Norte, que llegará hasta el ingenio azucarero San Isidro, establecido en Campo Santo (Salta), de propiedad de los recurrentes, el consejo de obras públicas que ha estudiado el asunto, se ha expedido diciendo que si el Gobierno considera necesaria la construccion del ramal de que se trata, conviene que este arranque desde la estacion General Guemes, pase por el ingenio mencionado y termine en el pueblo de Campo Santo, en donde se construirá una estacion terminal.

En este caso, deberá suprimirse la actual estacion de Campo Santo, sobre el ramal á Salta ubicada en una fuerte pendiente que presenta dificultades y hasta es peligrosa para el tráfico de los trenes.

Como condicion para autorizar la construccion de ese ramal, propone el consejo al Ministerio, que se pida á los solicitantes la donacion al Gobierno de una manzana de terreno para la construccion de la estacion proyectada, los terrenos necesarios para la colocacion de la via y además que contribuyan al pago con la mitad del costo total del referido ramal.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 14 7|8, Paris 1.56 1|2, Italia 1.62, Alemania 1.26 1|2, España 1.81.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 14 7|8 Paris 1.55, Alemania 1.24 1|2.

Banco Británico—Lóndres 14 7|8, Paris 1.56, Bélgica 1.55, Italia 1.63 1|2, Alemania 1.26, Montevideo 1|2 ojo premio.

Banco de Italia—Lóndres 14 7|8, Paris 1.56, Italia 1.63, Alemania 1.26 1|2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 14 7|8, Paris 1.56 1|2, Italia 1.63, Alemania 1.26, España 1.82 1|2.

Banco del Comercio—Lóndres 14 7|8, Paris 1.56 1|2, Italia 1.63, Alemania 1.26 1|2, España 1.81.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.56, Italia 1.62, Alemania 1.26, España 1.81.

Banco Francés—Londres 14 7|8, Paris 1.56, Bélgica 1.56 1|4, Italia 1.62 1|4, Alemania 1.26 1|2, España 1.81 3|4.

Banco Espanol—Londres 14 7|8, Paris 1.56, Italia 1.62, Alemania 1.26, España 1.81.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 3|8, Paris 4.97, Alemania 4.03.

Mercado 11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 223 wagones cargados con: 4 cajones aceite 2664 bolsas de maiz desgranado 6356 bolsas de trigo 56 bolsas de triguillo 1098 bolsas harina 160 bolsas semilla alfalfa 604 bolsas papas y 1778 fardos de pasto.

El mercado abrió hoy flojo para todos sus cereales en general siendo las ventas realizadas de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho nuevo, 100 bls. á ps. 6.40 por A. Ojea y Cª.

Maiz amarillo nuevo, 427 bls. algo húmedo á ps. 6,00 A. Jolly.

Maiz amarillo viejo, 106 bls. á 6.20 por S. Zoppi.

—Trigo de varias clases—1200 bolsas bueno á 7.60 por A. Ojea y Cª.

Trigo francés—200 bolsas á ps. 700 por L. Novea, 330, Carbonudo á 6.80 por Bataglia.

Trigo Barleta—210 bls carlonudo á ps. 680 por A. Jolly.

Trigo Saldomé—90 bls á ps. 690 por E. Saenz y Cia.

Semita—75 bls á ps. 018 por A. Jolly.

Fasto—34 fdos. á ps. 3.600 por Lértora.

50 mezcla buena á 35.50 por P. y Sucio.

50 id id id á 35.00 id id.

86 id fea id 24.00 id id.

47 id id id 2500 id Lértora.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 35 wagones cargados con 3200 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Procedencias*	*Animales*
S. y Errecaborde	Arredondo	Sepper	97
»	Bautista	Salado	60
Pedro Cabo	Chaves Paz	Ferrari	160
»	B. Iglesias	Magdalena	300
B. Sansinena	M. de Oca	S. Corto	487
M. Patiño y Ca.	Luque	Las Flores	314
S. Gomez y Co.	F. C. S	Pilar	250
S. y Alvarado	Lamarque	B. Blanca	357
E. Urtasun	Galla-tegui	La Colina	360
D. Ramsay	Tomás	Craig	298
B. Durañona	Hite y Ca.	Ferrari	97
S. Sansinena	Avila	Cañuelas	105
O. y Lalor	Casey	Chacabuco	450
		Total. . . .	3200

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares

VENTAS DE HOY

Capones mestizos Lincoln

540 animales á ps. 7.00 por H. R. Garat y Cia., 97 id id id 7 50 id S. Errecaborde.

Capones mestizos lincoln y rambouillet

292 animales á ps. 7.50 por Pedro Cabo, 1417 id id 6,60 id Pedro Córdoba, 310 id id 6,50 id Pedro Cabo, 300 id id 6,00 id el mismo.

Capones Rambouillet

1300 animales á ps. 6.30 por Julian Ortiz, 280 id id id 5.80 id Pedro Coordoba, 150 id id id 5.80 id O. y Lalor, 314 id id 5.80 Brie y Sansot, 97 id id la 5.50 id B. y Durañona, 60 capones y ovejas id 52 id S. Errecaborde.

DIVERSIONES PÚBLICAS

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañía cómico-dramática de María A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia.
Hoy—«Divorciémonos», «La pista del crimen».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañía de comedia española.
Hoy—«Un banquero».

ODEON

Empresa A. Cattanes y Cª—Compañía lírica francesa—Director Charley.
Hoy—11 funcion de abono A—«Mireille».

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañía española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—«Los sobrinos del capitan Grant».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Las campanadas», «Una tiple de café», «El dia del sacrificio», «La gran via».

APOLO

Empresa Palou—Gran compañía de zarzuela española.
Hoy—«La Tempestad».

ALHAMBRA

Compañía de zarzuela española, dirigida por Don Eduardo Roldan.
Hoy—«El monaguillo», «Dos canarios de café», «Las tentaciones de San Antonio», «La caza del oso».

FOLIES FORLET

Teatro-concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—Inauguracion—«Las mil y segunda noche».

COLUMBIA SKATING RINK

Calle Charcas 1107 al 1153, frente á la plaza Libertad—Tres funciones diarias—Por la mañana de 9.30 á 11.30 para señoras solamente. Por la tarde de 2.30 á 5 para todos. Por la noche de 8 30 á 11 p. m.—Una banda de 30 profesores dirigida por el señor Belucci, tanto por la tarde como por la noche.
Hoy—Handicap 2250 metros entre cinco velocipedistas aficionados. Carrera de 3000 metros entre el profesor Arcipe en patines y un reputado velocipedista.
Viernes 2—Gran beneficio para la sociedad «Protectora de niños desvalidos».

CIRCO BUENOS AIRES

Compañía de dramas criollos de los hermanos Hennaull.
Hoy—«Juan Moreira».

CIRCO SAN CÁRLOS

Calle Santa-Fé y Montevideo, empresa Pablo Raffetto—Compañía ecuestre y de dramas criollos.
Hoy—«El Mataco».

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Hoy—Larralde y Melchor contra C. Martin, Tacoleo y A. Olaso.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

PAULA P. DE GARCIA

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Mayo de 1893

Sus hijos Dolores, Francisco, Antonio y Enrique García y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañar los restos de dicha finada al cementerio del Norte mañana miércoles á las 10 1|2 a. m. Favor que agradecerán eternamente. A las 11 se dirá una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar. El duelo se despedirá por tarjeta.

1022 1p v30

INDICADOR PROFESIONAL

José Mazzini médico. Atiende exclusivamente las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1241.

José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 189. 1020 p.

Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1173.

J. M. Cullen abogado, Bolivar 355 835p

Dr. C. Malagarriga Maipú 982. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 835 p.

Domingo De Maria abogado, estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 834p

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 355. 832p

M. Pagola médico, Rivadavia 5461.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 437.

Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 437.

Adolfo Saldias abogado, calle Suipacha 774.

C. Malbran médico, calle Artes 155.

Augusto Montes de Oca médico, consulta de 1 á 3 p. m., Azcuenaga 376. 919 p.

Martin M. Torino MÉDICO CIRUJANO—Atiende preferentemente las enfermedades de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Bolivar 1479.—Union Telefónica 1501. perm.

Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1325

Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.

Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1082.

C. Delcasse abogado, Esmeralda 198.

Félix Egusquiza abogado, Juncal 548.

E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 945.

Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.

Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 256.

Francisco Wright rematador, Victoria 567, altos.

Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.

M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069

Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.

Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551

Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1581.

Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1951.

Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 726.

Albano Honores escribano, Victoria 567.

José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1730.

Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle Genero Lavalle 838.

A. G. Casarino médico, Perse 562.

Leonardo Pereira Iraola abogado, estudio Esmeralda 1316.

Tomás A. Le Breton abogado, estudio Piedad 1266.

Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1251.

Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 552

Julio Casal médico, estudio Piedras 753,

Daniel S. Tedin abogado, Callao 550.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

HERMOSA FINCA central, calle **ALSINA 1571 A 1575** entre Lorea y Zeballos, 16 vs. 70[100 de frente por 66 vs. de fondo más ó menos y 1 vs. 99[100 en el contra frente; en todo 1003 vs. 07[100 cuadrados más ó menos, con un gran edificio, muy sólido, que consta de 15 habitaciones y servicios, distribuido sobre dos amplios patios, cloacas y aguas corrientes.

EL MIÉRCOLES 31 de Mayo á las 4 de la tarde remataremos con la ínfima base de ps. 40.000, esta bien situada propiedad, cuyas condiciones para obtener de ella una buena renta pueden ser apreciadas, visitándola. Actualmente está ocupada por varias industrias.

La situacion en un paraje alto, céntrico y rodeado á poca distancia del Departamento de Policía, mercado Modelo, plaza Lorea, etc., no puede ser más recomendable.

Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto.

Más datos á nuestra casa Alsina 480. m16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL La bien ubicada propiedad calle **ALSINA 833**, entre las de Piedras y Tacuarí. El terreno consta de 7 metros 578 mls. de frente al Sud por 30 metros 31 centímetros de fondo.

Tasacion 34.977 ps. 87 cts. mjn.

Base de venta 2[3 partes 23.251 ps. 91 cts.

EL DIA JUEVES 22 de Junio á las 3 1[2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Garay, y como perteneciente á la testamentaria de don Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel, la central propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta de 7 habitaciones nuevas y cielo rasos empapelados; pisos de madera, etc., 2 patios piso piedra y en el último 3 piezas en altos, una pieza baja para carbonera en un martillo al fondo, cocina y w. c.

Esta casa tiene las obras de salubridad concluidas.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482, y para ver el expediente á los tribunales, secretaría de Alberto Rodriguez. n970 m18

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De una central propiedad en la calle **CORRIENTES 933** entre las de Suipacha y Artes. El terreno consta de 6 metros 35 centímetros de frente al Sud por 34 metros 64 centímetros de fondo. Tasacion 35.202 $ 04 cts. mjn. Base de venta 2[3 partes 23.468 $ 03 cts.

EL JUEVES 22 de Junio á las 4 1[2 p. m., remataremos por órden del señor juez de 1a. instancia Dr. Garay y como perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel la propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta: En el piso bajo de 9 piezas empapeladas con cielos rasos id; pisos madera, 2 patios piso baldosa. En el segundo piso, cuya entrada es por el primer patio, tiene dos piezas con frente á la calle y 5 más que dan sobre el segundo patio, cielos rasos, empapelados; pisos y escaleras de mármol. Estas casas tienen todas las obras de salubridad.

Llamamos la atencion sobre la ubicacion de esta propiedad y la ínfima base establecida para la venta.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482 y para ver el expediente en los tribunales secretaría Alberto Rodriguez. 970 m18

Roldan & Kiernan

EN MERCEDES Provincia de Buenos Aires. **El DOMINGO 4** de Junio. Por órden del señor juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente a la testamentaria de la señora doña Facunda Achával de Lastra, remataremos las siguientes propiedades con base de las 2[3 partes de su tasacion.

A LA 1 P. M.—Casa calle 31 núm. 63, esquina á las calles 19 y boulevard 9 de Julio edificada en terreno de 31 m. 53 c. de frente al Sud por 75 m. 60 c. de fondo. Contiene 18 piezas, entre altas y bajas, horno y cuadra de panadería, depósito para harina, granero de dos pisos, caballeriza, cochera, corralon extenso con dos portones, etc., etc. Está alquilada sin contrata. Tasacion (rebajado el 25 ojo) $ 30 975. Base para la venta, 2,3 partes: $ 20.650.

A LAS 2 P. M.—Quinta calle 33, compuesta de 86 m. 60 c. de frente por el mismo número de metros de fondo, lindando al Sud, calle en medio, con doña Ana Montero; por el Norte, con don Jacinto Acuña; por el Este, calle en medio, con don Benito Canessa, y por el Oeste con don Mariano Rodriguez. No tiene edificio. Tasacion (rebajado el 25 ojo) $ 1.680. Base para la venta, 2[3 partes: $ 1.120. Los compradores entregarán un cinco por ciento en seña al firmar el boleto. El expediente testamentario tramita por la secretaría de don Enrique A. Pizarro, Charcas y Rodriguez Peña. Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 1 484. 896 30p v3j

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. 653 perm

Juan S. Raggio

JUDICIAL En esta capital. De una propiedad situada en la calle de **JUNIN NUM. 621 ENTRE TUCUMAN Y GENERAL VIAMONTE**, paraje inmejorable, barrio de gran porvenir, con vias de tramways, etc. etc.

EL DOMINGO 18 DE JUNIO á las 4 de la tarde venderé en remate público, con la base de las 2[3 partes de su tasacion, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Felisa Sanchez de Etcheñique y don Alejandro Etcheñique, la propiedad arriba indicada. El terreno mide 7 metros 79 centímetros de frente al Este por 25 metros 98 centímetros de fondo ó lo más ó menos que resulte dentro de muros. El edificio se compone de 7 habitaciones con techos de material, cielo rasos, los pisos del zaguan, patios, sala y dos de las piezas contiguas son de baldosa y las otras 4 piezas con piso de tabla, los reboques interiores y exteriores de cal, cocina, letrina de material. Tasacion ps. mjn. 14.200. Base para la venta 2[3 partes pesos 9.466 67 centavos mjn. c[.

NOTA—El comprador entregará por órden del señor juez el 5 ojo como parte de precio en el acto de firmar el boleto. Para ver los autos testamentarios á la secretaría del escribano don Pedro Persiani en los tribunales. Por mas datos Montevideo 1006 de 4 á 5 p. m. 915 m13 30p

Juan Durruty

EL DOMINGO 25 DE JUNIO, remataré por mandato del señor juez doctor Angel Garay en los autos testamentarios de doña Nicolasa Oneto de Decotto las tres importantísimas fincas que en seguida se detallan:

Primera finca—**CALLE RIVADAVIA NÚMS 1615 AL 17** entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, compuesta de 8 piezas y su terreno de 6 metros 406 milímetros de frente al Sud por 48 metros 496 milímetros de fondo, todo bien construido para producir buena renta, á media cuadra de la Avenida de Mayo, de la plaza y del mercado Lorea, gas, aguas corrientes, etc. Base de venta 30.000 pesos mjn. Se rematará á las 3 p. m.

Segunda finca—**CALLE DEFENSA NÚM. 1136** entre las de Comercio y San Juan, compuesta de 3 grandes piezas, cocina, aguas corrientes, cloacas y demás comodidades y buena para construir altos, paredes medianeras y maderas duras. El terreno se compone de 10 metros 825 milímetros de frente al Oeste por 10 metros 695 milímetros teniendo un martillo en el fondo por el lado Sud de 1 metro 901 milímetros de ancho por 4 metros 697 milímetros de largo. Base venta pesos 6.666·67 mjn. Se rematará á las 4 p. m.

Tercera finca—**CALLE SAN JUAN NÚM. 261** entre las de Defensa y Balcarce, de 12 metros 55 milímetros de frente al Norte por 34 metros 899 milímetros de fondo, 10 espaciosas piezas con cielo raso de yeso, cocina, cloacas, algibe; construccion moderna y sólida, maderas duras, patios con piso de mosáico el primero y baldosa el segundo, escalones y umbrales de mármol, gas, aguas corrientes, etc., y paredes medianeras. Sobre el gran puerto Madero. Superior para vivir ó para renta alta y segura. Base de venta pesos 20.000 mjn. Se rematará á las 4.30 p. m.

Se garante que todos los títulos son perfectos. Por mandato judicial exigiré al firmar el boleto de venta de cada finca y en calidad de garantía el 5 ojo. Datos en los tribunales, secretaría del Dr. Diaz Ibarguren y Victoria 442, piezs 5. n980 30p

Francisco Bulnes

JUDICIAL UN CAMPO en el 9 de Julio, de 8115 hectáreas de los mejores campos al Oeste de la provincia de Buenos Aires. Para ganadería y agricultura. Tierra negra inmejorable; lo cruza el ferrocarril del Oeste, con la via toda alambrada, y á pocas cuadras de los extremos del campo las estaciones de Cambaceres y la de Cárlos Casares, y en el centro tendrá estacion cuando las cargas aumenten para sostenerla.

Por autorizacion del señor juez de lo civil doctor Posse, y perteneciente á la testamentaría de la señora Dionisia Migueng de Galup, y su hija Guillermina Galup, procederá á la venta del citado establecimiento, ubicado en el **9 DE JULIO**, cuya tasacion es la de pesos 302.620 mjn, y la base para la venta sus 2[3 partes la de ps. 201.794 mjn, y con la gran ventaja para el pago; este se hará una tercera parte al contado, y las otras dos á 9 y 15 meses con el interés del 8 ojo con pagarés hipotecarios quedando el mismo campo afectado con la hipoteca hasta la completa chancelacion.

La venta se efectuará en esta capital, calle **BOLIVAR 121**, casa de remate del señor Gowland.

EL 30 DE MAYO, á las 3 p. m. Este espléndido campo se encuentra ubicado en un paraje de lo más importante de la provincia y es conocido por el nombre de «San Dionisio» y se encuentra marcado en el plano gráfico con el nombre de Dionisio Miguens de Galup; está todo alambrado con 6 hilos, postes de ñandubay y varilla de alambre; tiene gran casa de material, techos de maderas duras, galerías interiores y exteriores, azotea embaldosado, pisos de las habitaciones de madera, todo el edificio rebocado en cal, puertas y ventanas de primer órden, algibe, etc., etc.

Un grandísimo galpon, techo, puertas y paredes de fierro; grandes alfalfares que producen mucho, una excelente prueba de la buena tierra; gran monte de árboles frutales, grandiosas alamedas de sauces, 4 puestos, techo de hierro con 2 piezas cada uno, jagüeles, corrales, etc., etc., dicho en una palabra, todo lo que requiere un gran establecimiento rural.

Este campo es muy conocido en ese partido; los que deseen verlo, bajando en la estacion Casares está á pocas cuadras de distancia de dicha estacion.

El expediente de esta sucesion tramita por la secretaría de Pizarro en los tribunales, Rodriguez Peña.

Por más informes al rematador, Tacuarí núm. 765. n882 v30m

José Conti

BIEN SITUADO LOTE de tierra con edificio en regular estado, en el mejor y central barrio de la Capital; base insignificante de 15.000.

EL DOMINGO 4 de Junio, á las 3, remataré este lote de tierra situado calle **LAVALLE 1772** entre Callao y Rodriguez Peña, mide 7 m. 577 de frente por 60 m. 630 de fondo; edificio de 7 piezas, árboles, etc. Las personas de buen gusto y capital están invitadas á este remate. Por más datos Bolivar 189. 1018 5p v3jn

Eulogio Rodriguez

JUDICIAL De una casita situada calle **SAN JUAN 899**. Tasacion ps. 3.000 mjn. Base de venta 2[3 partes igual á ps. 2.000 mjn.

EL DOMINGO 2 de Julio, á las 4 p.m., procederé á vender en público remate por órden del señor juez de la instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á las testamentarías de las señoras Gabriela García y Petrona Ibañez, la finca mencionada cuyo terreno se compone de 6 metros 15 cts. de frente por 11 metros de fondo equivalente á 71 metros 340 mlts. cuadrados. Su edificio consta de dos piezas de material en barro, techos zing, puertas y ventanas de pino, etc.

Exigiré el 10 ojo en garantía al firmar el boleto. Para ver el expediente secretaría del señor Persiani en los tribunales y por más datos á mi escritorio 121 San Martin. 1009 30p m27

René Rigou

JUDICIAL Por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. Garay y perteneciente á la testamentaria de don Félix Romero.

El Viernes 2 de Junio, á la 1 de la tarde en mi casa calle Rivadavia 560 y 564 remataré por orden del Sr. Juez nombrado y perteneciente á la testamentaria arriba indicada varias cajas de fierro y gran cantidad de muebles que estarán á la vista. N. 162 m.16 v2j.

AVISOS GENERALES

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital, de la República Argentina, doctor don Luis A. Peyret, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á DON ANDRÉS BORZONI, cuyos créditos hayan sido verificados, que el expediente respectivo se ha mandado poner por diez dias en la oficina del infrascripto á los efectos del artículo 1473 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1893.—*Juan M. Balado*, secretario.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1016 m30 5p

TRAPOS LIMPIOS

Se compran en esta imprenta.

SASTRERIA «LA ELEGANTE» de Miguel A Sicilia, Temple y Azcuénaga. Se hacen trajes desde 33 á 45 pesos, con paños europeos y corte á la francesa, hay 100 cortes de pantalones desde 12 á 17 pesos, colores variados. 977 v19jn.

COCHERIA DE ANTONIO VOLPI—Este establecimiento el primero en Buenos Aires por sus elementos hace servicios fúnebres, desde lo mas lujoso á lo mas humilde, está abierto á toda hora, General Viamont y Cerrito. 1031 v9j

SOCIEDAD MINERA DEL PARAMILLO de Uspallata. De acuerdo con el art. 17 de los estatutos se convoca á la asamblea anual ordinaria de accionistas que tendrá lugar el dia 17 de Junio próximo á las 3 de la tarde, en el domicilio de los arrendatarios señores Feuert y Ca., calle Esmeralda 173. Asuntos á tratar: 1º Presentacion de memoria y balance del ejercicio pasado. 2º Nombramiento de 3 directores titulares, 2 suplentes y un síndico. Para asistir á la asamblea deben los señores accionistas depositar sus acciones tres dias antes del de la asamblea en el citado local, que al efecto quedará abierto todos los dias de 2 á 3 de la tarde.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1893.—*El Directorio*. n1017 15p m30

COCINERO SE OFRECE UNO, Méjico 1610. v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Paraná 1211 v31

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, Gallo 882 v31

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés. La casa dá remates semanales los miércoles y los sábados.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654 perm.

AMA DE LECHE SE OFRECE, Lorea 1265. v31

SE NECESITA UNA APARADORA, Alberti 1268 v31

COCINERA SE OFRECE UNA, Córdoba 1241. v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Europa 1232. v31

COCINERA SE NECESITA UNA, Charcas 1743. v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Lavalle 643. v31

AMA DE LECHE SE OFRECE, Libertad 1176. v31

OFICIALAS MODISTAS SE PRECISAN, Caridad 869. v31

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Alsina 3052. v31

COCINERA SE NECESITA UNA, Piedras 609. v31

SE NECESITA UNA MUCAMA, Chacabuco 457. v31

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Moreno 2127. v31

SE NECESITA UNA COCINERA, Méjico 1625. v31

MUCAMA SE NECESITA UNA, Defensa 1318. v31

SE NECESITA UNA MUCHACHA Rivadavia 2034. v31

SE NECESITA UNA APARADORA, Méjico 1561 v31

SE NECESITA UNA COCINERA, Santa-Fé 1907. v31

DEPÓSITO DE CASIMIRES, artículos para sastres y útiles para costureras, de Juan Peluffo y Ca., Tacuarí 90. 491 v1j

PLANCHADORAS DE CAMISAS hay trabajo bien pago para todas las que se presenten con muestra, Buen Orden 1229. 1014 m29 30p

COSTURERAS DE CAMISAS ARMADORAS y visteras, hay trabajo bien pago para todas las que se presenten, Buen Orden 1290. 1013 m29 30p

PEON SE NECESITA VICTORIA 562. v30

AMA DE LECHE SE OFRECE, Salta 648 v30

COCINERO SE NECESITA, TACUARI 156. v30

SE NECESITA UNA COCINERA, San José 1182. v30

OFICIALA APARADORA SE NECESITA, Montevideo 453. v30

MUCAMA SE NECESITA, VENEZUELA 354. v30

AMA DE LECHE SE OFRECE, calle 127 núm. 559, Boca v30

AMA DE LECHE SE OFRECE, Buen Orden 757 altos. v30

SE NECESITA UN MUCHACHO, Perú 778. v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA, Lorea 451. v30

MUCAMA SE NECESITA UNA, Chile 1168. v30

APARADORA Y SIRVIENTA SE NECESITA, Tacuarí 120. v30

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Buen Orden 443. v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Florida 432. v30

MUCHACHA SE NECESITA UNA, Rincon 319. v30

SE OFRECE UNA COCINERA, Defensa 1439, último patio. v30

SE PRECISA UNA AMA DE LECHE, Bustamante 1221. v30

MUCAMA SE NECESITA, VICTORIA 1259. v30

SE PRECISA UNA COCINERA, Garay 1071. v30

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, Juncal 2.68. v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Chile 512. v30

COCINERA SE NECESITA UNA, Moreno 457. v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Alsina 2620. v30

MUCHACHOS SE NECESITAN, Pozos 129. v30

COCINERA SE NECESITA, CHILE 1108. v30

MUCAMA SE NECESITA, ALSINA 531. v30

AMA DE LECHE SE OFRECE, Tucuman 2361. v30

NIÑERA SE NECESITA, ENTRE Rios 1272. v30

MENSURA EN EL CHACHO AUSTRAL—El agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion para medir y subdividir la concesion de don José E. Hollen en el Chaco Austral, lotes 1 parte de (2 y 8), 9, 10, 11, 20 y 21; avisa á los señores linderos, por el Sud Alejandro Pitaluga, Este sociedad Franco Italiana Gonzalez y Fernandez Oro (Colonia Lucinda), Nor-Este Dreyfus hermanos, Norte Pedro Storn, Oeste lotes 5, 6, 15, 16 y 25 de la seccion primera, fraccion A de territorios nacionales. El mojon de arranque será el Nor-Este de la seccion primera fraccion A lote cinco y se dará principio á la mensura el dia juéves 22 de Junio próximo. El expediente respectivo tramita por la oficina de Tierras, Inmigracion y Agricultura. Buenos Aires, Mayo 22 de 1893. —*Federico Gomez Molina*—Viamonte 766 992 15p m27.

FLORISTA. EN OCHO LECCIONES se enseña á hacer flores de terciopelo, seda, etc, etc., á precio módico; Bolivar 214.

A LAS FAMILIAS Y PERSONAS amantes de lo bueno y legítimo de paladar delicado y gastrónomos; espera la casa ser favorecida con sus órdenes es lo que hoy son de las mesas de buen gusto, de los banquetes de buen tono, lo que las principales familias invitará á sus visitas, y de mesa el verdadero nectar, vivificantes vinos argentinos y extranjeros, hasta para enfermos. Nada de engaño, probar y ver; por damajuanas, cajones y bordalesas, casa antigua de vinos Cordero, hoy en Lavalle 582. El verdadero Medoc (extranjero) 7 pesos docena.—Casa de Vds. Lavalle 583. 846 m13 30p

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO. Pongo en conocimiento que con fecha 13 de Mayo del corriente año, me otorgó la escribanía nacional de marina escritura en forma del pailebot nacional «Puerto Madero», matrícula núm. 1955, que era de propiedad de Rosalía C. de Calfaretta y que ruego á los que se crean con derecho á créditos sobre el mismo, se presenten á justificarlos dentro del término que marca la ley, pasado el cual no reconoceré gravámen, déficit ó cuenta alguna que pueda afectarle.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1893.—*Enrique Kraus*, Corrientes 716. 900 m16 20p

MARIA — ADIVINA DE PROFESION por medio de las cartas, en su domicilio Alsina 1194. 888 a25 30p

LA CONFIANZA, CASA DE MODAS—Se acaba de recibir un gran surtido de sombreros y gorras adornadas, de última novedad desde 10 pesos, un lindo surtido de armazones de castor finos desde 4 pesos, formas de última moda, en la misma casa se limpian y se componen toda clase de sombreros, se reforma en 24 horas á precios módicos, se venden todos los adornos como terciopelo, cintas, flores, plumas y armazones de capricho. Nota—La casa recibe directamente.—927 Corrientes 927, entre Artes y Suipacha 978 v30.

SERVICIO MENSAJERO DE LA CAPITAL—El directorio del Servicio Mensajero de la Capital, en virtud de lo que establecen los estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 8 de Junio entrante á las cuatro de la tarde, en la calle Bolivar núm. 11, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Dar cuenta del estado de la sociedad.
2º Renovacion del directorio en su totalidad.
3º Nombramiento de síndico.
4º Resolver sobre la marcha futura de la sociedad, renovacion del arrendamiento de la empresa, venta de la misma ó su explotacion por cuenta de la sociedad. Los tenedores de acciones se presentarán á la calle Bolivar núm. 11, escritorio del presidente de la sociedad, señor A. R. Terry, hasta antes de las 4 de la tarde del dia 3 de junio, á depositar sus títulos y á recibir la boleta correspondiente.—Buenos Aires, mayo 17 de 1893.—Por órden del directorio—*A. Ghigliani*, secretario. 976 v8jn.

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL del Rio Negro—Se convoca á los Sres. accionistas á la asamblea que tendrá lugar el 5 de junio próximo, á las 3 p. m en la calle de Belgrano 437 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

I Eleccion de cinco directores en reemplazo de D. Manuel Zorrilla, D. N. Berreaute y D. Rómulo Agnesse, (sorteados y D. Azael P. Bell (muerto) y D. Fermin de Irigoyen (renunciante). II Dar cuenta del estado del Banco y balance anual. III Someterse á su consideracion las siguientes reformas á los estatutos: Artículo 4º. En esta forma: «Las operaciones de la sociedad serán las siguientes: 1º Compra venta de bienes raíces y muebles ó semovientes: 2º Hacer toda operacion de crédito, hipotecas, arriendos, sub-locacion y en general toda operacion que por su naturaleza corresponda al giro ordinario de un Banco Agrícola y Comercial. Art. 6º El capital social se fija en *doscientos mil* pesos divididos en dos séries de cien mil pesos. Art. 19. Cambiar la palabra ocho por cinco. Art. 20. Sustituir la palabra cincuenta por veinte y cinco. Art 23. id id id cinco por tres. Art. 26. Id id cuatro por tres. Art. 41. Id id id id por uño. Art. 57. Id id id id por dos— Se previene que siendo la segunda convocatoria tendrá lugar la asamblea con el número que asista.—Buenos Aires, mayo 24 de 1893.—*El secretario.* 1006 m26 v5 j

A 25 PESOS CHIVAS LECHERAS, depósito Piedad y Yatay, Almagro. n984 15p m20

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 695 p

AVISOS NOTABLES

DEPARTAMENTO NACIONAL

DE MINAS Y GEOLOGIA

Territorio Nacional de la Tierra del Fuego

Buenos Aires, Enero 27 de 1893—Sr. director general del Departamento de Minas y Geologia.—*Alejandro Olascoaga* domiciliado en la calle Callao núm. 978 solicita se le conceda la explotacion de un yacimiento *huanero* que el que suscribe ha constatado existe en la mayor de las islas de *Año Nuevo*, situada al N. O. de la isla de «Los Estados». En oportunidad adjuntaré el croquis respectivo.—Saludo á Vd. respectivamente.—*A. Olascoaga*. Presentada hoy veintisiete de Enero de mil ochocientos noventa y tres, siendo las tres pasado meridiano.—Conste. *Resta*.—Enero 27 de 1893.—En esta fecha entró en el departamento.—*Juan de Cárles*, secretario.—Febrero 7 de 1893.—De conformidad con la superior resolucion de fecha 6 de Julio del año ppdo., referente á la instancia denunciada.—Regístrese la precedente solicitud y publíquese en un diario de esta capital, de acuerdo con el Código de Minería.—Notifíquese al interesado y fíjese cartel aviso en las puertas del departamento.—*H. D. Hoskold*, director general. 161 3p

"LA FAMILIA"

GRAN REVISTA PARISIENSE ILUSTRADA, DE LITERATURA Y MODAS

Publica dos ediciones: una en español y otra en francés

REDACCION ESPAÑOLA

Enrique Gomez Carrillo — Tomás Rojo Niagara
Director. Secretario.

Colaboradores:

Juan Valera, Emilio Castelar, Emilia Pardo Bazan, Rubén Darío, José Tible, Juan Valera, J. Ortega Munilla.

REDACCION FRANCESA

Aline Vernon — Henri de Noussanne
Director. Secretario.

Colaboradores:

Héctor Malot, Henry Gréville, Jules Simon, Jules Lemaitre, François Coppée, Leon de Tinseau, Alphonse Daudet, François Fabié.

La Familia aparece cada 15 dias y ofrece como regalo á sus suscritores de un año, un patron medes cada dos meses, regalándoles además una prima y celebra un concurso literario anual.

Se suscribe en la Administracion de El Argentino, Rivadavia 762.

Precios de suscricion: por un año, 8 ps. mjn; por seis meses, 4.50. n959 m15 perm.

Hilo "LEON"

(MARCA REGISTRADA)

DE LA AFAMADA FÁBRICA DE

James Chadwick y Brothe

BOLTON (Inglaterra) n957 dir.

ELIXIR DE PEPSINA Y DIASTASA DE TISY

Infalible para combatir las irregularidades del estómago tales como dispepsias, gastralgias y falta de apetito.

Se le ha preconizado con seguro éxito contra los vómitos de la preñez.

De venta en todas las farmacias y droguerías. 950 dir.

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Union Assurance Society

ESTABLECIDA EN LÓNDRES EN 1714

Sus fondos exceden

DE 2.000.000 LIB. ESTERLINAS

Esta compañía acepta toda clase de riesgos en cualquier punto de la República. n955 dir.

EL PROGRESO

Victoria esquina Perú — E. BURNICHON & Cía — Victoria esquina Perú

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

ESTACION DE INVIERNO

SEDERIAS		FANTASIA		MODAS	
Moaré de seda de todos colores, desde	1.25	**Cheviot** para lana	1.40	**Sombreros** de fieltro, todos colores y todas formas nuevas, adornos del gusto mas exquisito, para señoras, señoritas y niñas. Ocasion única	6.90
Rayado fondo negro para seda, el metro	2.95	**Géneros** ingleses	0.65	**Sombreros** ricos de última creacion, todo lo producido por el arte de la moda y el gusto parisiense, lo hemos recibido desde	15 á 80
Bengalina tornasol, el metro	2.40	**Géneros** de fantasía	1.50	**Inmenso surtido** en formas de castor, penachos, cintas y millares de fantasías de todos precios y de todas clases.	
Velours soie á cuadros, el metro	1.95	**Paños** para lana	2.75		
5.000 cortes de vestidos de seda de todas clases y precios.		**Franela** fantasía	1.65		
Sedas negras, sedas blancas. Unico surtido en Buenos Aires.					

Inmenso surtido de novedades en todos los departamentos. Ocasiones excepcionales

CORRALON INGLÉS

HICKORY

Roble
Fresno
Pople
Nogal
Maple

Berche, tablas y tablones Spruce, pino selecto

ESTAN RECIBIENDO UN SURTIDO NUEVO

JUAN E TURNER Y Cª.

1467-Pedro Mendoza-1475

(BOCA) 905 v30m

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DA NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St New York, U. S. A.

PRODUCTOS

J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

Jarabe Depurativo

de corteza de naranja amarga con

Yoduro de Potasio

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas, los tumores fríos, las glándulas del pecho, los accidentes sifilíticos secundarios y terciarios* etc.

Jarabe Ferruginoso

de corteza de naranja y de quassia amarga, con

Proto-yoduro de Hierro

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

Jarabe Sedativo

de corteza de naranja amarga con

Bromuro de Potasio

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vias digestivas y respiratorias*, para las *neuralgias, la epilepsia, el histerismo, las neurosis en general* y el *insomnio tan comun en los niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Barclay y Jhonson

COMISIONISTAS

Atienden todo género de pedidos en los ramos de droguería y pinturería, contando con agentes activos en las principales capitales de Europa.

Servicio activo y comisiones módicas sobre los encargos que se le confien.

OXFORD STREET 93

LONDRES 951 dir.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

Este valioso remedio lleva ya cincuenta y siete años de ocupar un lugar prominente ante el público, habiendo principiado su preparacion y venta en 1827. El consumo de este popularísimo medicamento nunca ha sido tan grande como en la actualidad, y esto por sí mismo habla altamente de su maravillosa eficacia.

No vacilamos en decir que en ningun solo caso ha dejado de remover las lombrices de los niños ó adultos que se hallaban atacados por estos enemigos de la vida humana.

Constantemente recibimos recomendaciones de facultativos en cuanto á su maravillosa eficacia. Su gran éxito ha producido numerosas falsificaciones y al comprarse debe tenerse mucho cuidado de examinar el nombre entero y ver que sea

Vermifugo de B. A.

FAHNESTOCK 974 dir.

F. Mieli y Cª

1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires 207 perm.

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON» 719 perm.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M. 44 perm

HOSTETTER'S

CELEBRATED

STOMACH BITTERS

SEGURIDAD EN MEDIO DEL PELIGRO

Esto parecé ser una contradiccion, y así lo es aparentemente; pero la experiencia ha probado su posibilidad. Tomemos el caso de un individuo que habita en una region malsana: Una constitucion robusta no es defensa segura contra los temibles fríos. ¿Cuál es, pues, la trinchera segura? Segun testimonios que datan desde poco ménos de medio siglo á la fecha, se ha probado que el Bitter Estomacal de Hostetter's es una valla inexpugnable. Y no se limita á esta evidencia el campo donde esta medicina ha probado su eficacia. En Sud-América, en el istmo de Panamá, en Méjico y en todas partes donde las epidemias contagiosas se presentan con caractéres de los mas rebeldes y formidables, el bitter es reconocido como un específico de inapreciable valía y recomendado por facultativos de gran reputacion. Es tambien potente contra los desórdenes del estómago, hígado é intestinos y contra la destructora *grippe*. Mejora el apetito y normaliza el sueño, neutraliza el reumatismo y las perturbaciones á los riñones.

Se vende en todos los establecimientos acreditados de América. 959 dir.

LICOR DE BRAHMA

INFALIBLE

Para la curacion de los dolores de muelas

¡¡20 AÑOS DE EXITO!!

De venta en todas las buenas farmacias y droguerias. 935 dir.

A LA REVOLUCION

592 — BELGRANO — 596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero París	0.55 k.
Tucumana 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azúcar en cuadritos	0.65 k.

ACEITES

Puget	6.25 1[4 @
Garnier	5.00 1[4 @
Lucca Bocanegra	3.50 1[4 @
Moro	4.50 1[4 @
Abundancia introducido por Solanas hnos. y Ca.	2.50 1[4 @
Aceite estrella	2.50 1[4 @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1[4 @
Lux para ensalada y cocina	3.00 1[4 @
Ottones hnos., etc. etc	3.30 1[4 @

VARIOS

Sal gruesa á	0.04 k
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranaguá	0.60 k.
Argentina	0.60 k.
Paraguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	0.50 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilian	0.80 blla.

Champagne, Oporto, Jerez, Coñac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile	0.40 k.
Aguardiente á 0.40	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592 — BELGRANO — 596 722 p

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 13 718 perm.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501 23 perm

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se hace saber: que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de LACOSTE Y ROCCA ha sido disuelta en veinte de Mayo del corriente año por escritura pública pasada ante el escribano don Porfirio Lopez, quedando á cargo de todo el activo y pasivo el socio don Santiago M. Rocca y separado de ella don Sebastian Lacoste.—Buenos Aires, mayo 27 de 1893.—*Juan M. Balado*, secretario. 1012 m29 3p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION MARCHESANO DE LANGELLOTTI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 25 de 1893.—*José M. Cambel*, secretario. 1015 m29 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA VARELA (alias) GREGORIA SANTILLAN ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 6 de 1893.—*O. Plácido Sarmiento*, secretario. 1011 m29 30p

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la seccion 17ª de la capital federal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion—á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENITO MORENO para que, ya sean como herederos, legatarios ó acreedores, se presenten dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el suscrito—*Natalio Bejarano*, Juez de Paz. 1006-M 26 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Alberto Centeno, se hace saber á DON RAMON TREJO por el término de tres dias la sentencia recaida en los autos que le sigue el Banco Hipotecario de la Capital por cobro ejecutivo de pesos y cuya parte dispositiva es como sigue:—Por estos fundamentos y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 498 y 507 del Código de Procedimientos mando llevar adelante esta ejecucion por la suma de veintinueve mil trescientos cincuenta y cuatro pesos cuatrocientos milésimos oro sellado, con mas los intereses, los gastos y las costas del juicio, para cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Fernandez en la suma de setecientos pesos moneda nacional y trescientos pesos de la misma moneda los del procurador Conde.—Notifíquese á quienes corresponda, insertense en el libro de secretaría y repónganse los sellos.—Definitivamente juzgando así lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires á veintiocho de febrero de mil ochocientos noventa y tres.—*Alberto Centeno*.—Ante mí.—*Pablo Cárdenas*.—Buenos Aires, mayo 21 de 1893.—*Pablo Cárdenas*. 1003 3p v30m

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis P. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JACINTO MARCHANTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 21 de 1893—*Pedro Perpiñal*, secretario. 1007 m26 30p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, doctor don Diego Saavedra, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á don ALBERTO ABANZARI para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría á cargo del autorizante á contestar la demanda y estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Francisco Senty sobre daños y perjuicios, bajo apercibimiento si no comparece de seguirse éste con el defensor de oficio.—Buenos Aires, de 1893.—*Pedro Cardenas*.—Secretaría—Tribunales. n991 15p m24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Luis Mendez Paz, se llaman á emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN B. GARIBALDI Y DOÑA GERÓNIMA CANEPA DE GARIBALDI ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 12 de 1893.—*Ireneo Lima*, secretario. 949 m12 v26

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis A. Posse, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ENRIQUE THOMPSON Y JULIA THOMPSON DE ACHINELLY á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril del 1893.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 981 m20 30p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente y por el término de quince veces á los señores ANICETO CLEOFE, JOSE SERAPIO y MARIA IZQUIERDO, para que durante dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y secretaría del autorizante, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de D. Policarpo Izquierdo y doña Tomasa Vazquez de Izquierdo, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará defensor de ausentes.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1893.—*Modesto Benavente*, secretario. n988 m20 15p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se hace saber por el término de diez dias contados desde la primera publicacion del presente que en el concurso de don IGNACIO PLANES se ha señalado la audiencia del dia seis de Junio á las dos de la tarde á fin de que tenga lugar la junta general de acreedores para la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no concurriesen á la junta, que se entenderá se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Los autos de la referencia tramitan por la secretaría á cargo del que suscribe. —Buenos Aires, Mayo 19 de 1893.—Local del juzgado Charcas y Rodriguez Peña.—*Juan de Dios Carranza*. n990 10p m22

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde el primer dia de la publicacion del presente á DON JOSÉ MARIA SUAREZ Y GUSTAVO FRERS para que comparezcan ante su juzgado por intermedio del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de la firma que suscribe un documento por valor de tres mil cuatrocientos pesos moneda nacional, presentado por el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento de darla por reconocida si no comparecieren—*P. Sicardi*.—Buenos Aires, mayo 17 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas, (altos.) 965 m22 15p

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Pose, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA SANGUINETTI DE CIRIO ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezca por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 29 de 1893.—*Agustin Sosso (hijo)*, secretario. 915 m2 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN B. CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 2 de 1893.—*Pedro Cadrés*, secretario. 907 m3 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA ZAMBRANO DE SILVA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzca su accion en forma ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1893.—*Modesto Bourente*, secretario. 919 m4 30p

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO DENTONE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Mayo 2 de 1893.—*Juan A. Toquini*, secretario. Oficina Charcas 1678. 921 30p m4

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Pose se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MARIA BRUSONI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 1º de 1893. *Pedro Perissai*, secretario. 916 m3 30p

El señor juez de 1ª. instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis F. Pose, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON LUIS CASTELLINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 26 de 1893.—*E. A. Fuerro*, secretario. 900 v17 in

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital doctor don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN BAUTISTA BONNEMASSOU á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 24 de 1893.—*José M. Cambol*, secretario. 881 a24 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANGEL FUMAGALLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, abril 19 de 1893.—*Julio R. Goyot*, secretario. 875 a21 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JOSÉ MARIA CAUVIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—*Santiago Fontana*, secretario. Charcas y Rodriguez Peña. 932 m8 30p

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Pose, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á los sucesores de los cónyuges DON JUAN CORREA Y DOÑA ROSA CORREA á efecto de que comparezcan á tomar la intervencion que les compete en el juicio promovido por don Mariano Nabal sobre protocolizacion de un documento que tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes si dentro del término señalado no compareciesen. Asimismo, y para mayor claridad, se les hace saber á dichos sucesores de los referidos cónyuges Correa, que por el expresado documento los últimos aparecen vendiendo con fecha 27 de Diciembre de 1849 á don Manuel German Diaz un terreno y rancho ubicado en la calle de San Juan, compuesto de ocho y media varas de frente al Sud por sesenta y siete de fondo al Norte por la suma de trescientos pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, cuyo documento aparece suscrito por don Narciso Zapiola á ruego de los vendedores por no saberlo hacer y ante los testigos Juan Arias y Pedro Alonso.—Buenos Aires, abril 14 de 1893.—*Pedro Perissai*, secretario. n855 30p m13

Por disposicion de S. S. Juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. D. Alberto Centeno se hace saber á D. LORENZO HERNANDEZ, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, que por ante su juzgado y secretaria del autorizante se ha presentado Da. Maria Teymil de Hernandez solicitando venia supletoria para vender parte de una finca situada en la calle San Juan núm. 723—Buenos Aires, Mayo 10 de 1893—Entre lineas: Parte de—Vale.—*Pedro Delkeye*. N. 944 15 p. v. 30.

Por disposicion de la Suprema Corte de Justicia Nacional, se cita, llama y emplaza á DON PEDRO AGUILAR Y Á DON JUAN CARRERAS para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho y constituir nuevo domicilio legal, en la causa que se les sigue á instancia fiscal por sustracion de mercaderias. Al mismo tiempo se les notifica por el presente, la siguiente providencia recaida en dichos autos.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1893, autos.—*Victorica*.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*P. Soldaini*, ugier. 907 m18 30p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raices dejados por fallecimiento de doña REMEDIOS MARQUEZ, y situados en la república, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*Pedro Delkeye*, Secretario. 969 30 p. M. 18.

Por disposicion del señor juez de la. instancia doctor Alberto Centeno en los autos testamentarios del Dr. ANDRÉS LAMAS, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar de la primera publicacion del presente, á los interesados doña Luisa Blanco del Valle, Clara Rivero de Irigoyen, José Maria Irigoyen, Clara Lamas de Portillo, Daniel Portillo y doña Manuela Lamas, á fin de que se presenten á estar á derecho en estos autos bajo apercibimiento de hacerlesrepresentar por el defensor de ausentes en caso de que no comparezcan.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Pablo Córdoba*, secretario. 986 m22 15p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARGARITA ZUNINI DE REBOLLINI, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de la instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Pose, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Julio Romallo*, secretario. 998 30p m24

SUCURSAL DEL BANCO DE SABADELL

Moreno esquina Buen Orden

Casa matriz fundada en Sabadell (España) en 1881

CAPITAL 10.000.000 DE PESETAS

Exportacion de frutos del pais.—Importacion de productos españoles

Se dan giros á la vista sobre las capitales de España, con beneficio para el tomador. Se dan giros sobre los pueblos, tambien con beneficio.

Horas de despacho: Los dias laborales, de 10 a. m. á 4 p. m. Los dias festivos de 9 á 11 a m. n1001 perm.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.

POR MAYOR: P. LEBEAULT & Cie, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41. WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todas las afecciones de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle do Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmácias de todas ciudades

Correas de algodon cocidas

DE GANDY

Fabricadas especialmente para los climas calidos, plantaciones, etc.

Mangueras de caucho, algodon y de hilo, correas de caucho y de cuero

MATERIALES DE TODAS CLASES

PARA MOLINOS Y OTRAS MAQUINARIAS

BEHRINGER Y MOCOY

FABRICANTES

96 Centre Street, New York, E. U. A.

923 dir.

LA NUEVA YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Activo	137.000.000	de pesos oro
Sobrante	116.900.000	» »
Seguros vigentes	614.000.000	» »

NEGOCIOS EN 1892

Entradas, por premios é intereses $ 30.936,000 oro.

Seguros nuevos $ 173.600.000 oro.

Las pólizas de LA NUEVA YORK son mas ventajosas y mas productivas que las de toda otra compañia.

LA NUEVA YORK ha introducido en esta la póliza con devolucion de premios pagados, á mas de la suma asegurada, en caso de defuncion antes de quince ó veinte años.

LA NUEVA YORK concede un mes de gracia para el pago de las Pólizas Tontinas. 951 dir.

H. W. Johns

ASBESTOS

LIQUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS (INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.
87 Malden Lane, York, U. S. A.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

NINGUNA ANEMIA RESISTE

Á LA

HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR

V. DESCHIENS

VINO, JARABE Y GRAGEAS

n920 dir.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La paesencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres, 3, rue Laffitte, Paris

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly 20 francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Uruguay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia Perú y Ecuador. 895 dir.

AGENCIA FINANCIERA

Y

COMERCIAL

DE

F. YTUARTE-MESIRES

3-RUE LAFFITTE-PARIS

Comisiones y consignaciones

Estudios, planos, proyectos y presupuestos
para toda clase de obras públicas y manufacturas,
colocacion, compra, venta
y caucion de títulos,
acciones, obligaciones
y cédulas de Estados,
Bancos, sociedades
y empresas particulares.

3-RUE LAFFITTE-PARIS

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde — Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

822 p.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs.	1.000.000
Capital realizado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000
	lbs.	800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. Heator, gerente N. 175-perm

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/legal	oro
Deposito en cta. corriente.	1 o/o	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 o/o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente	9 o/o	10 o/o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.- *Augusto J. Coelho*, gerente. 923 p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro

Operaciones — Descuentos — Transferencias telegráficas — Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.
R. A. Thurburn, Gerente

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda]

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir